

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONÓMICAS
AUDITOR TÉCNICO**



**AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS
DE JORGE EFRAÍN ORTIZ MALDONADO
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2011.**

**ONEIDA MICHELLE MARCHORRO SAGASTUME
ASTRID CAROLINA PAREDES CANO
DAIRY BEATRIZ SAGASTUME PINTO
WALTER ROLANDO ALDANA CORTEZ
DAVID FRANCISCO FAJARDO FAJARDO
LUIS FERNANDO FRANCO LOYO
JEANCARLO ANDRÉ PADILLA QUIJADA**

CHIQUMULA, GUATEMALA, NOVIEMBRE 2014

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONÓMICAS
AUDITOR TÉCNICO**

**AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS
DE JORGE EFRAÍN ORTIZ MALDONADO
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2011.**

INFORME

Sometido a consideración del Honorable Consejo Directivo

Por

**ONEIDA MICHELLE MARCHORRO SAGASTUME
ASTRID CAROLINA PAREDES CANO
DAIRY BEATRIZ SAGASTUME PINTO
WALTER ROLANDO ALDANA CORTEZ
DAVID FRANCISCO FAJARDO FAJARDO
LUIS FERNANDO FRANCO LOYO
JEANCARLO ANDRÉ PADILLA QUIJADA**

Al conferírseles el título de

AUDITOR TÉCNICO

CHIQUIMULA, GUATEMALA, NOVIEMBRE 2014

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONÓMICAS
CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA**

RECTOR

Dr. CARLOS ESTUARDO GÁLVEZ BARRIOS

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: MSc. NERY WALDEMAR GALDÁMEZ CABRERA
Representantes de Profesores: MSc. EDGAR ARNOLDO CASASOLA CHINCHILLA
Ph.D. FELIPE NERY AGUSTÍN HERNÁNDEZ
Representante de Graduados: Lic. Zoot. ALBERTO GENESIO ORELLANA ROLDÁN
Representantes Estudiantiles: Br. HEIDY JEANETH MARTÍNEZ CUESTAS
Br. OTONIEL SAGASTUME ESCOBAR
Secretaria: Licda. MARJORIE AZUCENA GONZÁLEZ CARDONA

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Coordinador Académico: Ing. Agr. EDWIN FILIBERTO COY CORDÓN
Coordinador del Programa: MSc. GILDARDO GUADALUPE ARRIOLA MAIRÉN

JURADO QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL

Presidente: Lic. MIGUEL ÁNGEL SAMAYOA
Secretario: Lic. JORGE EDUARDO VILLATORO BOLAÑOS
Vocal: Licda. ENMMA LISETH MONROY GUERRA

Ref. CCEE-CPA-012/2014
Chiquimula, 10 de octubre de 2014

Honorable
CONSEJO DIRECTIVO
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Ciudad de Chiquimula

Honorable Consejo Directivo:

Por designación de ese organismo, procedí a asesorar el Seminario de Integración Profesional, cuyo informe final se intitula: **AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE JORGE EFRAÍN ORTIZ MALDONADO POR EL PERÍODO TERMINADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**, realizado por los estudiantes: **WALTER ROLANDO ALDANA CORTEZ, ONEIDA MICHELLE MARCHORRO SAGASTUME, JEANCARLO ANDRÉ PADILLA QUIJADA, ASTRID CAROLINA PAREDES CANO, LUIS FERNANDO FRANCO LOYO, DAVID FRANCISCO FAJARDO FAJARDO y DAIRY BEATRIZ SAGASTUME PINTO**, como requisito parcial para optar al título de **AUDITOR TÉCNICO** a nivel de pregrado.

El objetivo del seminario fue integrar los ejes fundamentales de la carrera, a través de un estudio vivencial, que les permitiera a los estudiantes, aplicar los conocimientos, habilidades, destrezas y valores adquiridos a lo largo de su formación profesional. La fundamentación metodológica, teórica y los resultados obtenidos se presentan de acuerdo a parámetros de carácter académico, pero a su vez, cumpliendo con las **Normas Internacionales de Auditoría**.

Incorporadas las enmiendas sugeridas por el Jurado que practicó la evaluación del informe final que se consideraron pertinentes, en mi opinión, el informe final de los estudiantes mencionados, satisface los requisitos exigidos mínimos, considerando que los mismos son responsables del contenido, interpretación, uso de las fuentes y forma de presentación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme del Honorable Consejo Directivo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Edy Alfredo Cano Orellana
ASESOR

c.c. Archivo



PROVIDENCIA: CCEE-CPA-012/2014

**COORDINATURA GENERAL DEL PROGRAMA DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Chiquimula, diez de octubre de dos mil catorce, - - - - -

ASUNTO: Solicitud de impresión del informe final del Seminario de Integración Profesional, intitulado: **AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE JORGE EFRAÍN ORTIZ MALDONADO POR EL PERÍODO TERMINADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**, que para optar al título de **AUDITOR TÉCNICO**, presentan los estudiantes: **WALTER ROLANDO ALDANA CORTEZ, ONEIDA MICHELLE MARCHORRO SAGASTUME, JEANCARLO ANDRÉ PADILLA QUIJADA, ASTRID CAROLINA PAREDES CANO, LUIS FERNANDO FRANCO LOYO, DAVID FRANCISCO FAJARDO FAJARDO y DAIRY BEATRIZ SAGASTUME PINTO.**

Con la opinión favorable de esta Coordinatura, atentamente pase a la Dirección, para que se sirva autorizar la impresión del informe de mérito.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Gildardo Guadalupe Arriola Mairén, CPA MS
COORDINADOR GENERAL

c.c. Archivo





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
DIRECCIÓN

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Chiquimula, diez de octubre de dos mil catorce. - - -

Con base en el dictamen emitido por el Licenciado Edy Alfredo Cano Orellana, quien fuera designado Asesor y la opinión favorable del Coordinador General de Programa de Ciencias Económicas, se acepta el informe final del Seminario de Integración Profesional intitulado: **AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE JORGE EFRAÍN ORTIZ MALDONADO POR EL PERÍODO TERMINADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**, que como requisito parcial para optar al título de **AUDITOR TÉCNICO** a nivel de pregrado, presentan los estudiantes: **WALTER ROLANDO ALDANA CORTEZ, ONEIDA MICHELLE MARCHORRO SAGASTUME, JEANCARLO ANDRÉ PADILLA QUIJADA, ASTRID CAROLINA PAREDES CANO, LUIS FERNANDO FRANCO LOYO, DAVID FRANCISCO FAJARDO FAJARDO y DAIRY BEATRIZ SAGATUME PINTO**, autorizándose su impresión.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

MSc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera
DIRECTOR



c.c. Archivo

RESUMEN

La ejecución de la auditoría realizada al señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado propietario de la empresa “Constructora Maldonado”, tuvo como objetivo general emitir una opinión sobre la razonabilidad de los saldos expresados en los estados financieros: balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo y estado de cambio en el patrimonio neto por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, conforme a Normas Internacionales de Auditoría y bases contables implementadas y adoptadas por la administración; así mismo estudiar y evaluar el sistema de control interno para obtener una seguridad razonable del cumplimiento de las políticas y procedimientos y así poder comunicar a la empresa las desviaciones y debilidades de la estructura del control interno.

Entre los objetivos específicos se determinaron los siguientes: 1) Adquirir conocimientos sobre la estructura organizacional de la empresa y la actividad económica que realiza el propietario. 2) Determinar que estén registrados íntegramente los saldos de propiedad, planta y equipo de acuerdo a la documentación e inspección física existencial. 3) Verificar si las depreciaciones se encuentran calculadas correctamente según lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta. 4) Verificar el cálculo y cumplimiento de los impuestos que rigen las leyes tributarias en vigencia del período contable. 5) Determinar que los valores correspondientes a las obligaciones contraídas por la empresa sean razonables al importe contabilizado en el rubro de cuentas por pagar. 6) Comprobar que los ingresos y egresos estén debidamente registrados en los asientos contables y libros auxiliares de la empresa y que cumplan los requisitos de control para determinar la razonabilidad de los saldos reflejados en los estados financieros.

El examen consistió en un análisis sistemático de los registros contables principales y auxiliares de la empresa, con el objeto de obtener los elementos de juicio y evidencia suficiente y competente para fundamentar de manera objetiva y

profesional la opinión que se emite sobre los estados financieros a la fecha establecida, los cuales son responsabilidad de la administración.

El alcance de auditoría se estableció en las áreas más significativas y autorizadas por el señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado: propiedad planta y equipo, cuentas por pagar, impuestos, ingresos y gastos; dichos rubros fueron evaluados según programas de auditoría establecidos.

Las conclusiones más relevantes y significativas que se tuvieron, fue que debido al efecto significativo en las cuentas de caja y bancos que representa el 67% del activo total no se pudo obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre el registro del saldo antes mencionado debido a que encontramos limitaciones de alcance al acceso de la información por parte del propietario. El rubro de propiedad, planta y equipo fue evaluado de acuerdo a los programas establecidos sin embargo, no se pudo determinar la existencia física de la integración registrada, tampoco fue posible obtener la documentación de propiedad y adquisición de los activos.

Se emitió un dictamen con abstención de opinión, debido a que no se logró obtener información suficiente de caja y bancos siendo el rubro más significativo presentado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 por lo que no es posible emitir una opinión sobre los estados financieros únicamente con el alcance de auditoría.

Se recomendó reforzar el sistema de contabilidad y de control interno actuales con nuevas políticas y procedimientos específicos por cada área, que permitan evaluar las funciones de cada departamento con el fin de salvaguardar y preservar los bienes del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
Resumen	vi
Índice general	viii
Listado de cuadros	xi
Listado de figuras	xii
Introducción	1

CAPÍTULO I MARCO METODOLÓGICO

1.1.	Información general	3
1.1.1.	Antecedentes	3
1.1.2.	Domicilio	4
1.1.3.	Giro de la empresa	4
1.1.4.	Estructura del capital	4
1.1.5.	Resultado del periodo	4
1.1.6.	Periodo contable	5
1.1.7.	Capacidad instalada	5
1.1.8.	Servicios externos de contabilidad	5
1.1.9.	Estructura organizacional	6
1.2.	Objetivos de la auditoría	8
1.2.1.	Objetivos generales	8
1.2.2.	Objetivos específicos	8
1.3.	Evaluación del control interno	9
1.3.1.	Propiedad planta y equipo	9
1.3.2.	Impuestos	10
1.3.3.	Cuentas por pagar	10
1.3.4.	Ingresos	10

1.3.5. Compras y gastos	10
1.4. Plan de auditoria	12
1.4.1. Cronograma de auditoría	12
1.4.2. Programas específicos de auditoria	13
1.5. Alcance de la auditoría	20
1.6. Limitaciones de la auditoría	21

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Auditoría	23
2.1.1. Historia de la auditoría	24
2.1.2. Auditor	24
2.1.3. Auditoría de estados financieros	25
2.1.4. Estados financieros	25
2.1.5. Objetivos globales del auditor	26
2.2. Iniciación de la auditoría	26
2.2.1. Carta de compromiso	27
2.2.2. Planeación de la auditoría	28
2.2.3. Programa de auditoría	30
2.3. Evaluación del control interno	31
2.4. Riegos de auditoría	31
2.5. Ejecución de la auditoria	32
2.5.1. Técnicas y procedimientos de auditoría	34
2.5.2. Papeles de Trabajo	35
2.6. Finalización de la auditoría	37
2.7. Evidencia de la auditoria	37
2.8. Hallazgos de auditoria	37
2.9. Formación de la opinión y emisión del informe de auditoria	38

2.10.	Empresa	42
2.11.	Empresa constructora	43

CAPÍTULO III

RESULTADO DE LA AUDITORÍA

3.1.	Dictamen	44
3.2.	Estados financieros	47
3.3.	Notas a los estados financieros	51
3.4.	Carta a la gerencia	59
3.5.	Deficiencias y recomendaciones	60
	Conclusiones	65
	Recomendaciones	68
	Literatura citada y consultada	70
	Apéndice	71
	Anexos	99

LISTA DE FIGURAS

No.	Descripción	Página
1	Estructura organizacional de la empresa Transportes Maldonado	7

LISTA DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Cronograma de actividades	12
2	Plan específico de auditoría estudio preliminar	13
3	Plan específico de control interno	14
4	Plan específico de caja y bancos	15
5	Plan específico de propiedad planta y equipo	16
6	Plan específico de impuestos	17
7	Plan específico de cuentas por pagar	18
8	Plan específico de ingresos	19
9	Plan específico de egresos	20

INTRODUCCIÓN

La auditoría de estados financieros actualmente se considera como el examen físico y verificación de los estados financieros de una empresa, mediante el uso de técnicas y procedimientos de auditoría, con el objeto de emitir una opinión sobre la fiabilidad y razonabilidad de las cifras presentadas en dichos estados financieros.

Las Normas Internacionales de Auditoría indican que los objetivos globales del auditor deben ser obtener la seguridad razonable de que los estados financieros se encuentran libres de cualquier incorrección material debido a fraude o error y así mismo emitir un informe sobre los estados financieros y sus hallazgos. Para poder cumplir con estos objetivos previamente se tiene que hacer una planeación de la auditoría, tomando en cuenta las áreas significativas de los estados financieros, y programar procedimientos y técnicas de acuerdo a la naturaleza de las áreas seleccionadas para realizar el encargo de auditoría, con la finalidad de obtener evidencia suficiente y competente, darle cumplimiento a los objetivos y emitir un dictamen.

Sin embargo durante la auditoria se encontraron algunas limitaciones como lo son: la denegación al acceso de las cuentas bancarias del propietario y el manejo del efectivo, tampoco fue permitido comprobar la existencia física de la propiedad planta y equipo, ni la verificación de la documentación pertinente que sustente la integración y valoración de la propiedad, planta y equipo en los registros contables.

En todos los casos en los que no pueda determinarse la razonabilidad de los estados financieros, ni poder emitir una opinión con salvedades, el auditor deberá denegar su opinión o renunciar al encargo de auditoría.

El informe final se integra de tres capítulos, los cuales se dividen de la siguiente manera:

Capítulo I Marco Metodológico: Contiene la información general de la empresa proporcionada por el propietario, objetivos de auditoría, evaluación de control interno, cronograma de actividades, programas, alcance y limitaciones de la auditoría.

Capítulo II Marco Teórico: Contiene una serie de conceptos y definiciones que describen la auditoría y sus procedimientos, con la finalidad de sustentar la base que se utilizó para la realización de la auditoría.

Capítulo III Resultado de la Auditoría: Contiene el dictamen de auditoría, conjunto de estados financieros, notas a los estados financieros y carta a la gerencia sobre los hallazgos y recomendaciones presentadas durante el proceso del encargo de auditoría.

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1 Información general

Los estados financieros auditados corresponden al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 pertenecientes al señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado, inscrito en la Superintendencia de Administración Tributaria como contribuyente y en el Registro Mercantil como comerciante individual¹ y propietario de la empresa “Constructora Maldonado²”

1.1.1 Antecedentes

El señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado quien se identifica con Código Único de Identificación (CUI) 1963807501901, inició sus operaciones comerciales el 21 de marzo de 2001 según patente de comercio número 56808 inscrita en el Registro Mercantil General de la República, bajo el número de registro 247336, folio 201 y libro 220 de empresas mercantiles.

De conformidad con el Código Tributario Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala, artículos 112 numeral 1, literal b, y 120 del mismo decreto, Jorge Efraín Ortiz Maldonado en su actividad mercantil se encuentra inscrito, en el registro tributario unificado de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) desde el 16 de julio de 1998, bajo el Número de Identificación Tributaria (NIT) 970139-1. De acuerdo a las leyes tributarias se encuentra afecto a los siguientes impuestos vigentes en el año 2011:

- a) Impuesto Sobre la Renta (ISR), régimen optativo, forma de pago anual y trimestral, cálculo del 31% sobre la renta imponible.

¹ Artículo 334, Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala. “Es obligación la inscripción en el Registro Mercantil las personas individuales que tengan un capital de dos mil quetzales o más”

² El nombre del propietario, el del establecimiento y su domicilio han sido cambiados por privacidad.

- b) Impuesto al Valor Agregado (IVA), régimen general, forma de pago mensual, cálculo diferencia entre IVA cobrado e IVA pagado (tasa 12%)
- c) Impuesto de Solidaridad (ISO), forma de pago trimestral, cálculo base imponible por tipo impositivo (1%).

1.1.2 Domicilio

El domicilio fiscal se estableció en 5ta. calle 8-14 zona 1 del municipio de Zacapa. La dirección comercial y sede donde se sitúa actualmente la empresa es Barrio Nuevo, municipio de Zacapa.

1.1.3 Giro de la empresa

El objeto de “Constructora Maldonado” es la construcción y reparación de carreteras, edificios, proyectos de vivienda, drenajes, adoquinado, agua, topografía, y estudios de impacto ambiental de proyectos con la finalidad de obtener lucro como lo indica la patente de comercio extendida por el Registro Mercantil General de la República.

1.1.4 Estructura del capital

El capital del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado está constituido por el capital inicial aportado por el propietario de la empresa “Constructora Maldonado” y por los ingresos obtenidos por el giro comercial de la misma, actualmente asciende a Q 2, 491,629 (dos millones cuatrocientos noventa y un mil seiscientos veintinueve quetzales).

1.1.5 Resultado del período

De acuerdo a los registros contables del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado los ingresos del período a auditar ascendieron a Q 16, 599,625 (dieciséis millones

quinientos noventa y nueve mil seiscientos veinticinco quetzales) y los costos y gastos ascendieron a Q 15, 659,222 (quince millones seiscientos cincuenta y nueve mil doscientos veintidós quetzales), que representa un 94% de los ingresos, obteniendo como resultado una ganancia neta antes del impuesto sobre la renta de Q 940,403 (novecientos cuarenta mil cuatrocientos tres quetzales) la cual representa un 6% de los ingresos netos.

1.1.6 Período contable

El período a auditar comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2011.

1.1.7 Capacidad instalada

El propietario cuenta actualmente con la maquinaria calificada necesaria para la construcción de obras civiles y estudios topográficos o de impacto ambiental, tal y como se describen a continuación: (1) retroexcavadora Caterpillar, (1) mezcladora de concreto de 1.5 sacos, (1) mini cargador Bobcat de 4 cilindros, (2) bombas de concreto Reed, (1) compactadora bailarina Tacom, (1) martillo neumático Toku, (2) amoladoras marca Bosh, (1) martillo demoledor, (1) martillo perforador, (1) aspersor Senninger, (2) plantas eléctricas portátiles, (1) teodolito marca Kolida, (1) tornamesa para vibrador, (1) motor de gasolina marca Robin, (1) cortadora de concreto; y mano de obra calificada para el desarrollo de sus servicios de construcción de viviendas, drenaje, adoquinado, agua, topografía y servicio de estudios de impacto ambiental.

1.1.8 Servicios externos de contabilidad

El señor José Adrián Pacheco Tobar quien funge como contador externo del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado tiene bajo su responsabilidad los registros contables de la empresa y sus respectivas cuentas auxiliares, la revisión periódica de los compromisos de pago y el reporte de los mismos antes de su vencimiento, llevar

control de la facturación de ventas y compras, y la elaboración de las declaraciones de ISR trimestral y anual, IVA mensual e ISO.

1.1.9 Estructura organizacional

La empresa presenta una estructura organizacional descentralizada con líneas de mando verticales. Actualmente para su funcionamiento la empresa cuenta con los siguientes niveles jerárquicos.

- a) Gerente general, quien es el propietario, delega responsabilidades sobre los gerentes adoptando decisiones básicas que la empresa requiere para un funcionamiento eficiente.
- b) Gerente administrativo, desempeña el cargo de máxima autoridad después del gerente general, así mismo dirige y controla el buen funcionamiento de las actividades administrativas.
- c) Jefe de producción y mantenimiento, planifica, coordina y controla el mantenimiento de la capacidad instalada, así también ejecuta la programación general y seguimiento de todas las obras.
- d) Jefe de transporte, supervisa el estado mecánico de la maquinaria a fin de potenciar el rendimiento de las mismas.
- e) Servicios externos de contabilidad, rinde información financiera al gerente administrativo, elabora y coordina normas, sistemas y procedimientos necesarios para garantizar el registro de las operaciones contables.

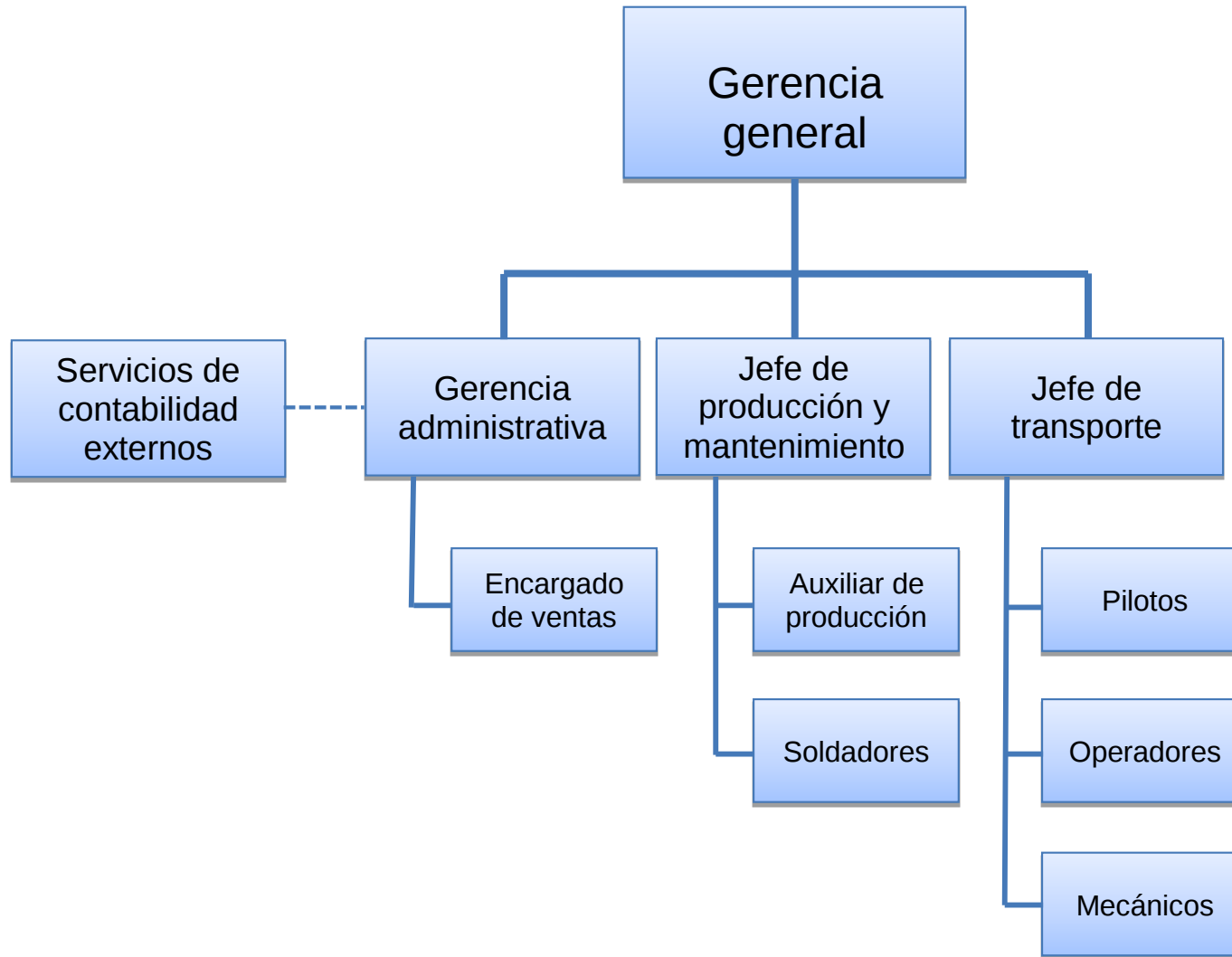


FIGURA 1: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA “CONSTRUCTORA MALDONADO”

Fuente: Jorge Efraín Ortiz Maldonado propietario “Constructora Maldonado”

1.2 Objetivos de la auditoría

1.2.1 Objetivos generales

- a) Emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros: balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo y estado de cambio en el patrimonio neto, conforme Normas Internacionales de Auditoría, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado propietario de la empresa “Constructora Maldonado”, de acuerdo a bases contables implementadas y adoptadas por la administración.
- b) Estudiar y evaluar el sistema de control interno, para verificar el cumplimiento de las políticas adoptadas por la administración y así poder determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría; y poder comunicar a la empresa las desviaciones del control interno con el fin de salvaguardar los recursos financieros con que cuenta.

1.2.2 Objetivos específicos

- a) Verificar que los saldos presentados en la cuenta caja y bancos se encuentren reflejados razonablemente en los estados financieros del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado.
- b) Hacer una comparación de los depósitos reflejados en los estados bancarios con los cobros registrados.
- c) Adquirir conocimientos sobre la estructura organizacional de la empresa y la actividad económica que realiza el propietario.
- d) Determinar que se encuentren registrados íntegramente los saldos de propiedad, planta y equipo de acuerdo a la documentación respectiva y mediante inspección física verificar la existencia de estos activos.

- e) Verificar si las depreciaciones se encuentran calculadas correctamente según lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- f) Verificar el cálculo y el cumplimiento de los impuestos que rigen las leyes tributarias en vigencia del periodo contable.
- g) Determinar que los valores correspondientes a las obligaciones contraídas por la empresa sean razonables respecto a los importes contabilizados en el rubro de cuentas por pagar.
- h) Comprobar que los ingresos estén debidamente registrados en los asientos contables y libros auxiliares de la empresa y que cumplan los requisitos de control para determinar la razonabilidad del saldo reflejado en los estados financieros.
- i) Comprobar la razonabilidad de los egresos de la empresa, clasificación y asiento en los registros contables de los estados financieros.

1.3 Evaluación del control interno

Para la evaluación de control interno fue necesaria la consideración y utilización de las siguientes técnicas: entrevistas, cuestionarios y observación presencial de la forma en que ejecutan las tareas las distintas áreas de la empresa, con el fin de conocer los procedimientos utilizados y las políticas establecidas por la empresa, que proporcionen la razonabilidad y confiabilidad en la presentación de los estados financieros.

1.3.1 Propiedad, planta y equipo

- a) La autorización del propietario de la empresa es necesaria cada vez que se realicen reparaciones, mantenimientos, compras o retiros de propiedad planta y equipo. Una vez obtenida la autorización y realizado el procedimiento requerido, se le notifica al contador por medio de una copia del comprobante del gasto o adquisición realizada a la propiedad planta y equipo.

- b) No se cuenta con ningún presupuesto establecido de propiedad planta y equipo que indique los posibles gastos a los cuales se incurrirá, estos son realizados conforme se presenten las necesidades.
- c) La propiedad planta y equipo es dada de baja previamente autorizado por el propietario al momento de realizar alguna adquisición a la misma. Sin embargo ninguno de los elementos de la propiedad planta y equipos dados de baja han sido vendidos.
- d) El propietario también es el encargado de la realización periódica de inventario de activos fijos que posee la empresa.

1.3.2 Impuestos

- a) El contador es el encargado para determinar las obligaciones tributarias.
- b) El propietario es el encargado de autorizar el pago de los impuestos.
- c) Se lleva un control de los impuestos pagados.

1.3.3 Cuentas por pagar

- a) La persona encargada de llevar el control de este rubro es el encargado de bodega y posee autorización para contraer cualquier deuda siempre y cuando está corresponda a la adquisición de material o insumos.
- b) Se realizan periódicamente conciliaciones de saldo con los proveedores para llevar en orden el saldo de cuentas por pagar.
- c) Las obligaciones contraídas son estrictamente pagadas en el tiempo establecido en las facturas, recibos o vales y apropiadamente archivados con fotocopia del cheque o deposito como constancia de pago.
- d) Al momento de realizar pagos, estos pueden ser cancelados por medio de cheques o en efectivo, ya que se realizan las dos modalidades de pago.

1.3.4 Ingresos

- a) Los ingresos obtenidos del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado son provenientes únicamente por proyectos de construcción.
- b) La modalidad de pago de los clientes o usuarios de “Constructora Maldonado” son realizados solamente por depósito bancario o cheque.
- c) El pago de los servicios prestados es cancelado conforme estimaciones de avance físico de la obra o proyecto presentado ante el contratante del servicio.
- d) No se cuentan con políticas ni procedimientos escritos para los servicios prestados.

1.3.5 Compras y gastos

- a) El propietario es la única persona encargada de autorizar las compras.
- b) No se realizan cotizaciones ni solicitudes de ningún tipo ya que la empresa ya cuenta con sus proveedores determinados.
- c) No se realizan órdenes de compras.
- d) El encargado de bodega es la persona establecida para realizar las compras de materiales que la empresa realiza.
- e) Los pagos por las compras al crédito o al contado se realizan con cheque o en efectivo.
- f) El administrador es el encargado de realizar la nómina de salarios y el pago de los mismos.

1.4 Plan de auditoría

1.4.1 Cronograma de actividades

CUADRO 1: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Actividades	Febrero				Marzo				Abril				TOTAL DE HORAS
		Del 03 al 09	Del 10 al 16	Del 17 al 23	Del 24 al 28	Del 03 al 09	Del 10 al 16	Del 17 al 23	Del 24 al 31	Del 01 al 06	Del 07 al 13	Del 14 al 20	Del 21 al 27	
1	Aceptacion de la propuesta de servicios profesionales y reunion con el propietario de la empresa.	X												
2	Entrega de la carta de compromiso al propietario de la empresa.	X												
3	Estudio preliminar de la empresa.													
	Visita de las instalaciones de la empresa		X											5
	Conocimientos de las partes operaticas de la empresa		X											
4	Control interno													
	Evaluacion del control interno de la empresa			X										4
	Evaluacion del control interno por areas de la empresa			X										
5	Caja y Bancos													
	Verificar que los saldos presentados en la cuenta caja y bancos se encuentren reflejados razonablemente en los estados financieros del cliente.			X										2
5	Propiedad planta y equipo													
	Verificacion de la existencia de la propiedad planta y equipo y confrontandolos con la documentacion correspondiente y su correcta depreciación.			X										6
6	Impuestos													
	Verificacion de la cuenta IVA por cobrar tomando en cuenta las facturas de compras de la empresa				X									5
	Evaluacion de los impuestos al valor agregado, impuesto sobre la renta, impuesto de solidaridad, impuesto de circulacion de vehiculos.				X									
7	Cuentas por pagar													
	Verificacion de la razonabilidad de los saldos de las cuentas por pagar y confrontalos con la documentación correspondiente					X								4
8	Ingresos													
	Verificación de los ingresos registrados en el libro de ventas y servicios vendidos cotejando las facturas de ventas.							X	X					3
	Revisión de libros de ventas y servicios prestados, revisando las facturas de ventas, el registro de diario de las obligaciones contraídas de la empresa							X	X					3
9	Egresos													
	Verificación de los egresos registrados en el libro de compras y servicios adquiridos cotejando las facturas de compras.									X	X			8
	Verificación de libro de compras y servicios adquiridos, cotejando con las facturas de compra.									X	X			

1.4.2 Programas específicos de auditoría

JORGE EFRAÍN ORTIZ MALDONADO
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

CUADRO 2: PLAN ESPECÍFICO DE AUDITORÍA ESTUDIO PRELIMINAR

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	FECHA	HORARIOS LABORADOS	AUDITOR RESPONSABLE	HORAS LABORADAS EN AUDITORÍA
Adquirir conocimientos sobre la estructura organizacional de la empresa y la actividad económica que realiza el propietario.	Conocimiento de las actividades económicas del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado	Adquisición de los documentos de inscripción de la empresa ante el registro mercantil e inscripción del propietario en la Superintendencia de Administración Tributaria.	10/02/2014	9:00 – 12:00	L.F. W.A. O.M.	3
	Visita a las instalaciones de “Constructora Maldonado” para conocer las actividades que realiza.	Entrevista con el propietario y administrador de la “Constructora Maldonado” para adquirir conocimiento de las actividades económicas que maneja dicha empresa.	12/02/2014	8:00 – 10:00	L.F. W.A. D.F.	2

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 3: PLAN ESPECÍFICO DE CONTROL INTERNO

Control interno: Plan organizacional, métodos de entrada y salida de los activos, métodos utilizados para el empleo de los materiales de construcción, periodos de trabajo en las obras.						
OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	FECHA	HORARIOS LABORADOS	AUDITOR RESPONSABLE	HORAS LABORADAS EN AUDITORÍA
Conocer y evaluar el sistema de control interno y la estructura jerárquica que posee "Constructora Maldonado".	Evaluación de la estructura jerárquica de "Constructora Maldonado"	Observaciones de las actividades de la "Constructora Maldonado". Cuestionarios sobre el control estructural de la empresa. Cuestionarios de evaluación de control interno en la empresa.	14/02/2014	10:00 – 12:00	O.M. D.S.	2
	Evaluación del control interno de la empresa.	Entrevistas a los trabajadores de la empresa sobre el control interno que poseen.	17/02/2014	10:00 – 12:00	J.P. D.F.	2

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 4: PLAN ESPECIFICO DE CAJA Y BANCOS

Caja y bancos: A través de este módulo se realiza la administración de cuentas bancarias, la administración de chequeras, la emisión de cheques en formulario continuo, la administración de cajas, la obtención de los Saldos de bancos y cajas, la Conciliación bancaria tradicional y reporte de conciliación						
OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS	FECHA	HORARIOS LABORADOS	AUDITOR RESPONSABLE	HORAS LABORADAS EN AUDITORIA
Verificar que los saldos presentados en la cuenta caja y bancos se encuentren reflejados razonablemente en los estados financieros del cliente.	Comparación de los depósitos reflejados en los estados bancarios con los cobros registrados.	Obtención de estados de cuenta para verificar si se encuentran reflejados correctamente los depósitos por cobros registrados.	19/03/2014	8:00 – 10:00	L.F. W.A.	2:00

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 5: PLAN ESPECÍFICO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Fuente: Elaboración propia

Propiedad, planta y equipo. Está compuesta por los bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio de un ente, los cuales están sujetos a depreciación y amortización, y los cuales se encuentran en condiciones de uso para la prestación de bienes y servicios, para arrendarlos o usarlos en la administración de un ente.						
OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	FECHA	HORARIOS LABORADOS	AUDITOR RESPONSABLE	HORAS LABORADAS EN AUDITORÍA
Determinar que se encuentren registrados íntegramente los saldos de propiedad, planta y equipo de acuerdo a la documentación respectiva y mediante inspección física verificar la existencia de estos activos.	Comprobación de la existencia de la propiedad planta y equipo mediante la documentación pertinente.	Inspección física de la existencia de la propiedad planta y equipo registrada en los estados financieros.	20/02/2014	8:00 - 12:00	A.P. D.F.	4
	Comprobación del cálculo correcto de las depreciaciones de acuerdo a los métodos que establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta.	Realización del cálculo de las depreciaciones para comprobar que este registrado correctamente en los libros contables.	21/02/2014	10:00 - 12:00	D.S. O.M.	2

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	FECHA	HORARIOS LABORADOS	AUDITOR RESPONSABLE	HORAS LABORADAS EN AUDITORÍA
	Evaluación de los cálculos de	Verificación del cálculo correcto de los impuestos y				
Cuentas por pagar , es cualquier aporte de una parte deudora, que aparece como resultado de una compra de bienes o servicios en términos de crédito, a una parte acreedora. S con un re			24/02/2014	9:00 - 12:00	A.P. O.M.	3
correctos cálculos y el cumplimiento de los impuestos que rigen las leyes tributarias en vigencia del periodo contable.	Agregado, Impuesto Sobre la Renta e Impuesto de Solidaridad. Verificación del pago de circulación de vehículos.	calculo de operaciones en las declaraciones y confrontándolos con los del registro contable. Comprobación del cumplimiento de la obligación tributaria de conformidad con la ley de impuesto sobre circulación de vehículos.	26/02/2014	10:00 - 12:00	D.S.	2

CUADRO 6: PLAN ESPECÍFICO DE IMPUESTOS

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 7: PLAN ESPECÍFICO DE CUENTAS POR PAGAR

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	FECHA	HORARIOS LABORADOS	AUDITOR RESPONSABLE	HORAS LABORADAS EN AUDITORÍA
Ingresos: Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable. Determinar que						
los valores correspondientes a las obligaciones contraídas por la empresa sean razonables respecto a los importes contabilizados en el rubro de cuentas por pagar.	Verificación de la razonabilidad de los saldos de las cuentas por pagar, cotejando el importe de las compras al crédito contra las operaciones registradas en la contabilidad.	Verificación de la integración de cuentas por pagar mediante un muestreo selectivo.	04/03/2014	10:00 – 12:00	L.F. D.F.	2
			05/03/2014	10:00 – 11:00	J.P. W.A.	1

Fuente: Elaboración propia

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	FECHA	HORARIOS LABORADOS	AUDITOR RESPONSABLE	HORAS LABORADAS EN AUDITORÍA
Comprobar que los ingresos estén debidamente registrados en los asientos contables y libros auxiliares de la empresa y que cumplan los requisitos de control para determinar la razonabilidad del saldo reflejado en los estados financieros.	Revisión de libro de ventas, prestación de servicios. Revisión de las copias de facturas de ventas y prestación de servicios.	Análisis, muestreo y confirmación. Confrontación de libro de ventas con toma selectiva de facturas.	16/03/2014 25/03/2014	9:00 - 11:00 13:00 - 14:00 9:00 - 11:00 13:00 - 15:00	L.F. W.A. O.M. A.P.	3 4

CUADRO 8: PLAN ESPECÍFICO DE INGRESOS

Fuente: Elaboración propia

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	FECHA	HORARIOS LABORADOS	AUDITOR RESPONSABLE	HORAS LABORADAS EN AUDITORÍA
Comprobar la razonabilidad de los egresos de la empresa y la correcta clasificación y asiento en los registros contables de los estados financieros.	Revisión de libro de compras, servicios adquiridos y pago de nómina.	Análisis y muestreo.	03/04/2014	10:00 - 12:00 14:00 - 16:00	W.A J.P.	4
	Selección, análisis y muestreo de las facturas de compras	Cálculo aritmético.				
	Revisión de facturas de compras.	Confrontación de libro de compras con toma selectiva de facturas.	10/04/2014	10:00 a 12:00 14:00 a 15:00	L.F. D.S.	4

CUADRO 9: PLAN ESPECÍFICO DE EGRESOS

Fuente: Elaboración propia

1.5 Alcance de la auditoría

De acuerdo al estudio preliminar y evaluación del control interno por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, se establece el alcance de la auditoría aplicando el principio de importancia relativa en las áreas más significativas y autorizadas por el señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado:

- a) Caja y bancos
- b) Propiedad, planta y equipo
- c) Cuentas por pagar
- d) Impuestos
- e) Ingresos
- f) Egresos o Gastos

Para cumplir con los objetivos de la evaluación del control interno que se plantean en la auditoría y cumplir con los planes y programas establecidos, se realizó:

- a) Análisis de los registros contables y de la existencia física de la propiedad planta y equipo, así mismo el cálculo correcto de las depreciaciones aplicadas a la propiedad planta y equipo de acuerdo a la legislación vigente en el periodo contable.
- b) Análisis del cálculo correcto de las depreciaciones aplicadas a la propiedad planta y equipo de acuerdo a la legislación vigente en el periodo contable.
- c) Verificación de la razonabilidad de los saldos de las cuentas por pagar, cotejando el importe de las compras al crédito contra las operaciones registradas en la contabilidad.
- d) Análisis de los documentos contables que amparan las compras y ventas de la empresa del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado, para verificar el cumplimiento de los métodos de control implantados por el propietario y

poder determinar la razonabilidad de las cifras registradas en los estados financieros.

- e) Revisión del cálculo, registro y pago de impuesto al valor agregado, impuesto sobre la renta e impuesto de solidaridad.
- f) Comprobación de que los ingresos obtenidos del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado provienen únicamente de las actividades comerciales que realiza.
- g) Análisis y verificación de las cifras que el IVA débito y crédito presentan en las declaraciones correspondientes sean igual al cálculo resultante de la documentación de soporte contable de los ingresos y egresos.
- h) Realización del cotejo de los saldos de egresos reflejados en los estados financieros contra libro de compras, para comprobar el hecho generador del crédito fiscal.

1.6 Limitaciones de la auditoría

- a) El señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado no proporciono políticas ni procedimientos para el manejo del efectivo por lo que se desconoce sobre qué bases autoriza y controla los desembolsos de efectivo.
- b) No se pudo obtener el acceso a las cuentas bancarias del propietario, por lo tanto no se comprobó que los ingresos fueran íntegramente depositados.
- c) No se pudo conocer la semejanza entre saldos contables y saldos bancarios debido a que no se realizan conciliaciones bancarias.
- d) En la cuenta propiedad planta y equipo no fue posible comprobar mediante documentación pertinente la integración de los activos registrados en los libros contables, tampoco fue posible realizar una inspección física de los mismos para corroborar su existencia y verificar la razonabilidad del saldo presentado en los estados financieros.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Auditoría

La palabra “auditoría” proviene de las voces latinas “*audire*” (oír) o “*auditus*” (facultad o arte de oír). El significado original de la palabra auditor fue “persona que oye”, y fue apropiado para la época durante la cual los registros de contabilidad gubernamental eran aprobados solamente después de su lectura pública en la cual las cuentas eran leídas en voz alta.

La auditoría consiste en cualquier examen o investigación sistemática y ordenada, tanto de las operaciones y registros contables, de los contratos y documentos originales de cualquier entidad, así como de su estructura organizacional, incluyendo sus procedimientos de control y políticas administrativa internas, que dieron origen al resultado obtenido en los estados financieros, con el fin de dictaminar o emitir al final de dicha investigación, un juicio de conformidad e inconformidad sobre los mismos, y recomendar las medidas correctoras a introducir para mejorar las deficiencias de gestión administrativa y operacional observada durante la investigación.

La auditoría es el examen crítico y sistemático que realiza un profesional o grupo de profesionales expertos e independientes de la organización individual o jurídica que se audita, para obtener evidencia de auditoría suficiente y competente con el fin de emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras contables de los estados financieros y evaluación del control interno. Aunque hay muchos tipos de auditoría, la expresión se utiliza generalmente para designar a la auditoría externa de estados financieros.³

³ Kurt Pany y O. Ray Whittington, Principios de auditoría, Decimocuarta edición, J. C. Joaquín Ramos Santalla, Trad. (México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V., 2005) página 4 - 5.

2.1.1 Historia de la auditoría

Existe la evidencia de que alguna especie de auditoría se practicó en tiempos remotos. El hecho de que los soberanos exigieran el mantenimiento de las cuentas de su residencia por dos escribanos independientes, pone de manifiesto que fueron tomadas algunas medidas para evitar desfalcos en dichas cuentas. A medida que se desarrolló el comercio, surgió la necesidad de las revisiones independientes para asegurarse de la adecuación y finalidad de los registros mantenidos en varias empresas comerciales. La auditoría como profesión fue reconocida por primera vez bajo la Ley Británica de Sociedades Anónimas de 1862 y el reconocimiento general tuvo lugar durante el período de mandato de la ley "Un sistema metódico y normalizado de contabilidad era deseable para una adecuada información y para la prevención del fraude". También reconocía "Una aceptación general de la necesidad de efectuar una versión independiente de las cuentas de las pequeñas y grandes empresas".

Desde 1862 hasta 1905, la profesión de la auditoría creció y floreció en Inglaterra, y se introdujo en los Estados Unidos hacia 1900. En Inglaterra se siguió haciendo hincapié en cuanto a la detección del fraude como objetivo primordial de la auditoría, a diferencia Estados Unidos tomo un camino independiente lejos de la detección del fraude como objetivo primordial, ellos se enfocaron en la revisión de la posición financiera de una empresa y de los resultados de su operación, de manera que pudiera emitirse una opinión sobre la adecuación de presentación de estados financieros a las partes interesadas.⁴

2.1.2 Auditor

Profesional competente y capacitado para revisar, examinar y evaluar los resultados de la gestión administrativa y financiera de un ente privada o pública, con el propósito de informar o dictaminar acerca del funcionamiento de

⁴ Kurt Pany y O. Ray Whittington, Principios de auditoría, Decimocuarta edición, J. C. Joaquín Ramos Santalla, Trad. (México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V., 2005) página 7 - 9.

determinadas áreas del ente, realizando las observaciones y recomendaciones pertinentes para mejorar su desempeño.⁵

2.1.3 Auditoría de estados financieros

Es el examen de los estados financieros básicos preparados por la administración de una entidad económica, con objeto de emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras contables presentadas en los mismos y verificar si la información que incluye está estructurada de acuerdo con el marco de información financiera aplicable, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productividad en la utilización de los recursos y el acatamiento permanente de los mecanismos de control implantados por la administración.⁶

2.1.4 Estados financieros

Son registros contables de las actividades financieras de una empresa, persona o entidad, diseñados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, normas y políticas contables o Normas Internacionales de Información Financiera; que se emiten con el propósito primordial de brindar información relevante y fiable para la toma oportuna de decisiones. Los estados financieros comprenden: Balance de situación general, estado de resultados, estados de cambios en el patrimonio neto, flujo de efectivo, también incluyen notas explicativas a los registros contables, con la finalidad de informar sobre los recursos económicos y bases contables utilizadas por la empresa para la realización de los estados financieros.⁷

⁵ International Federation of Accountants (IFAC). Normas Internacionales de Auditoría, traducidas por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), decimoprimera edición 2011 Prefacio de las Normas Internacionales de Auditoría, glosario de términos; página 23.

⁶ Gabriel Sánchez Curiel. Auditoría de estados financieros práctica moderna integral, segunda edición, (México, D.F.: Prentice Hall editorial, 2006) página 4.

⁷ Gabriel Sánchez Curiel. Auditoría de estados financieros práctica moderna integral, segunda edición, (México, D.F.: Prentice Hall editorial, 2006) página 2.

2.1.5 Objetivos globales del auditor

En la realización de la auditoría de estados financieros, los objetivos globales de auditor son:

- a) La obtención de una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, que permita al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con una marco de información financiera aplicable; y
- b) La emisión de un informe sobre los estados financieros, y el cumplimiento de los requerimientos de comunicación contenidos en las NIA, a la luz de lo hallazgos del auditor.

En todos los casos en los que no pueda obtenerse una seguridad razonable y, dadas las circunstancias, una opinión con salvedades en el informe de auditoría no sea suficiente para informar a los usuarios de los estados financieros, las NIA requieren que el auditor deniegue la opinión o que renuncie al encargo, si las disposiciones legales o reglamentarias así lo permiten.⁸

2.2 Iniciación de la auditoría

Es la etapa de la auditoría en la cual se establecen los acuerdos entre el auditor y el cliente con la finalidad de aclarar los puntos que se trataran durante el proceso de auditoría. Esta fase comienza con la entrevista preliminar, que hace posible que el auditor conozca el giro comercial de su cliente. La importancia de esta fase en el proceso de auditoría es mínima pero se hace necesaria para que el auditor planifique su trabajo y establezca honorarios. Luego de realizada la entrevista preliminar el auditor presenta su propuesta de servicios profesionales en la cual

⁸ International Federation of Accountants (IFAC). Normas Internacionales de Auditoría, traducidas por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), decimoprimera edición 2011, (NIA 200), página 58 párrafo 11 y 12.

establece sus condiciones de trabajo las cuales pueden ser aceptadas o rechazadas por el cliente, si la propuesta es aceptada se procederá a firmar una carta de compromiso de auditoría, ésta documenta y confirma la aceptación del nombramiento por parte del auditor, el objetivo y alcance de la auditoría, el grado de las responsabilidades del auditor hacia el cliente y la forma de presentar el informe.

En esta etapa se lleva a cabo el estudio y evaluación del control interno por lo que su objetivo principal puede resumirse en los siguientes términos: conocer los sistemas más significativos que se identifican con los estados financieros y llegar a conclusiones sobre el nivel de confianza que se puede asignar a la información que deriva de ellos. Porque no todo el trabajo es sobre los números, el auditor debe penetrar en la estructura de la empresa; conocer a fondo los sistemas que hacen posible la dinámica de sus operaciones y producen las aplicaciones contables; navegar en los ciclos de ingresos, egresos, producción, tesorería e información.⁹

2.2.1 Carta de compromiso

La contratación del trabajo de auditoría se establece mediante la aceptación de la denomina carta de encargo o mediante un contrato de auditoría con cláusulas contractuales similares a las establecidas en la carta.

El auditor deberá acordar por escrito con su cliente lo siguiente:

- a) El objetivo y el alcance de la auditoría de los estados financieros
- b) Las responsabilidades del auditor
- c) Las responsabilidades de la dirección
- d) La identificación del marco de información financiera aplicable para la preparación de los estados financieros; y

⁹ Gabriel Sánchez Curiel. Auditoría de estados financieros práctica moderna integral, segunda edición, (México, D.F.: Prentice Hall editorial, 2006) página 4.

- e) Una referencia a la estructura y contenido que se espera de cualquier informe emitido por el auditor y una declaración de que pueden existir circunstancias en las que el contenido y la estructura del informe difieran de lo esperado.

El auditor no aceptará una modificación al encargo de auditoría si no existe una justificación razonable para ello.¹⁰

2.2.2 Planeación de la auditoría

Es la fase en la que se desarrolla una estrategia general para la conducción del trabajo y la determinación de la oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría a aplicar. En esta etapa es fundamental tener claros los objetivos para establecer las acciones que se deben desarrollar, para organizar la auditoría en forma secuencial y ordenada.

"Planeación" significa desarrollar un enfoque detallado para la naturaleza, oportunidad y alcance esperados de la auditoría. El auditor plantea desempeñar la auditoría de manera eficiente y oportuna.¹¹

Según la NIA 300:

"La planeación no es una etapa independiente de la auditoría, sino más bien un proceso continuo e iterativo que, usualmente, inicia poco después (o en conexión) de la terminación de la auditoría anterior y continúa hasta que se termina el trabajo de auditoría actual. La planeación sin embargo, incluye consideración de la oportunidad de ciertas actividades y procedimientos de auditoría que necesitan completarse antes de la realización de más

¹⁰ International Federation of Accountants (IFAC). Normas Internacionales de Auditoría, traducidas por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), decimoprimera edición 2011, (NIA 210) página 90 párrafo 10.

¹¹ International Federation of Accountants (IFAC). Normas Internacionales de Auditoría, traducidas por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), decimoprimera edición 2011, (NIA 300) página 303 párrafo A2.

procedimientos de auditoría. Por ejemplo, la planeación incluye la necesidad de considerar, antes de la identificación y evaluación del auditor de los riesgos de errores materiales, asuntos como:

- a) Los procedimientos analíticos que deben aplicarse como procedimientos de evaluación de riesgo.
- b) Obtener un entendimiento general del marco de referencia legal y de regulación aplicable a la entidad y cómo está cumpliendo con ese marco de referencia.
- c) La determinación de la importancia relativa (materialidad).
- d) El involucramiento de especialistas.
- e) El desempeño de otros procedimientos de evaluación del riesgo.”

La planeación adecuada del trabajo de auditoría ayuda a asegurar que se presta atención adecuada a áreas importantes o significativas de la auditoría, así mismo la detección de los problemas potenciales y determinación de que el trabajo es completado en forma limpia. La planeación también ayuda para la apropiada asignación de trabajo a los auxiliares y para la coordinación del trabajo hecho por otros auditores y expertos.

Los objetivos son los propósitos establecidos con anticipación, que marcan la directriz que debe seguir el auditor al realizar el examen y que definen prácticamente las actividades que realizará el mismo para cumplir con ellos.

Se puede entonces conceptualizar la planeación de la auditoría como la fase que consiste en determinar de manera anticipada los procedimientos que se van a utilizar, la extensión de las pruebas que se van a aplicar, la oportunidad de las mismas, los diferentes papeles de trabajo en los cuales se resumirán los

resultados y los recursos tanto humanos como físicos que se deberán asignar para lograr los objetivos propuestos de la manera más eficiente.¹²

2.2.3 Programa de auditoría

El programa de auditoría es un esquema detallado del trabajo a realizar y los procedimientos a emplearse durante la fase de ejecución, en el cual se determina la extensión y oportunidad de su aplicación, así como los papeles de trabajo que han de ser elaborados. Al preparar y aplicar los programas se debe tener en cuenta que estén alineados con los objetivos de la auditoría inicialmente establecidos, y si éstos permiten garantizar la suficiencia y pertinencia de la evidencia.

Los programas de auditoría serán diseñados al finalizar la fase de la planeación aprovechando la información, análisis y evaluación que se hace de la organización; sin embargo éstos podrán ser ajustados en la fase de ejecución en caso de ser necesario, siendo notificados y discutidos tales cambios con el supervisor de la auditoría. Son elaboradas por el auditor responsable de su aplicación, además sirven como medio de control para la adecuada ejecución y supervisión de la auditoría.

Estos programas no son estáticos y por el contrario deben ser actualizados permanentemente en razón al cambio de los procesos, la normatividad, las estructuras, el tipo de entidad, constituyéndose en un documento especializado sobre la labor objeto de examen.

Se acostumbra a elaborar un programa por cada sección a examinar, el cual debe incluir por lo menos el programa de trabajo en un sentido estricto y el programa anexo al personal del trabajo a realizar. Cada programa de auditoría permite el

¹² Guillermo Adolfo Cuéllar Mejía. Teoría General de Auditoría y Revisión Fiscal (Bogotá: Universidad del Cauca Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, 2009), página 108 y 109 versión digital.

desarrollo del plan de trabajo general, pero a un nivel más analítico, aplicando un área en particular.

Al planear un programa de auditoría, el auditor debe hacer uso de todas las ventajas que le ofrecen sus conocimientos profesionales, su experiencia y su criterio personal.¹³

2.3 Evaluación del control interno

Esta evaluación se hace para verificar el manejo y funcionamiento del control interno de la entidad que está siendo auditada. El auditor deberá obtener una comprensión y conocimiento de los sistemas de control interno de la entidad por la cual fue contratado, este conocimiento debe ser suficiente para que el auditor planee las pruebas que se va a utilizar para dar a conocer el informe del manejo del control interno de la entidad y así poder dar a conocer al propietario de la empresa los hallazgos encontrados durante la evaluación del control interno, tomando en cuenta los distintos riesgos que se pueden encontrar durante la auditoría¹⁴.

2.4 Riesgos de auditoría

Es el peligro que el auditor posee al dar una opinión o dictamen de los estados financieros y del control interno de una empresa. Existen diferentes tipos de riesgos que se pueden presentar al experto durante el trabajo de auditoría. A continuación se presenta una clasificación de los riesgos que posee el auditor al

¹³ Guillermo Adolfo Cuéllar Mejía. Teoría General de Auditoría y Revisión Fiscal (Bogotá: Universidad del Cauca Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, 2009), página 118 versión digital

¹⁴ International Federation of Accountants (IFAC). Normas Internacionales de Auditoría, traducidas por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), decimoprimer edición 2011 (NIA 400) párrafo 2.

momento de emitir una opinión sobre los estados financieros y el control interno de la empresa que solicito el encargo de auditoría ¹⁵

- a) **Riesgo inherente:** Es el riesgo que se obtiene al haber diferencia de saldo de una cuenta que está representada erróneamente pudiendo ser de importancia relativa o individualmente, cuando se agrega con representaciones erróneas en otras cuentas de importancia, asumiendo que no hubo controles internos relacionados. ¹⁶
- b) **Riesgo de control:** Es el riesgo que corre cuando una representación errónea en los saldo de las cuentas, que pudiera ser de importancia relativa o individualmente cuando se agrega el saldo erróneo en otras cuentas, no sea detectado y corregido con oportunidad por los sistemas de contabilidad y de control interno.¹⁷
- c) **Riesgo de detección:** Es el riesgo que se corre cuando los procedimientos sustantivos de un auditor no detectan una representación errónea que pueda existir en un saldo de una cuenta o de alguna transacción que podría ser de importancia relativa en el saldo de dicha cuenta. ¹⁸

2.5 Ejecución de la auditoría

También llamada auditoría *in situ* o fase activa. El objetivo de esta etapa es evaluar, estudiar y documentar la información obtenida en la planificación. Es la fase continua a la planificación de la auditoría realizando a cabalidad los puntos

¹⁵ International Federation of Accountants (IFAC). Normas Internacionales de Auditoría, traducidas por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), decimoprimer edición 2011, (NIA 400) párrafo 3.

¹⁶ International Federation of Accountants (IFAC). Normas Internacionales de Auditoría, traducidas por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), decimoprimer edición 2011, (NIA 400) párrafo 4.

¹⁷ International Federation of Accountants (IFAC). Normas Internacionales de Auditoría, traducidas por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), decimoprimer edición 2011, (NIA 400) párrafo 5.

¹⁸ International Federation of Accountants (IFAC). Normas Internacionales de Auditoría, traducidas por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), decimoprimer edición 2011, (NIA 400) párrafo 6.

programados para cada área, evaluando que todos los objetivos establecidos por el auditor se estén llevando a cabo de manera efectiva.

Para cumplir con el propósito de esta etapa es necesaria la aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría para comprobar la razonabilidad de los saldos contables, así como también se hace necesaria la realización de pruebas de auditoría y evaluaciones del control interno de la empresa para verificar el cumplimiento de las políticas adoptadas por la administración.

Esta etapa se suele dividir en los siguientes pasos:

- a) Reunión inicial:** Normalmente la etapa de la ejecución se inicia con una reunión de apertura donde se citan a todos los participantes designados en el programa, así como la Dirección general de la empresa y los auditores. Esta convocatoria permite al auditor presentar un resumen de los métodos y procedimientos que se van a utilizar, explicar el programa que se seguirá durante todo el proceso y aclarar cuestiones confusas. Por último el auditor debe realizar una declaración de confidencialidad, donde se compromete a respetar la confidencialidad de la información obtenida y no revelarla a terceros sin autorización.
- b) Obtención de evidencias:** A partir de este momento la auditoría debe desarrollarse según el programa establecido previamente, el auditor reúne todos los informes que le permitan evaluar y detectar desviaciones. En este paso de la ejecución el auditor deberá reunir evidencias suficientes y competentes sobre las desviaciones o las deficiencias detectadas.¹⁹

¹⁹ Florentino Fernández Zapico y otros. Manual para la formación del auditor en prevención de riesgos laborales, tercera edición, (Madrid: Lex Nova, 2010) módulo 3, página 136-139, versión digital.

2.5.1 Técnicas y procedimientos de auditoría

La aplicación de técnicas y procedimientos durante la etapa de ejecución, propician la obtención de evidencia con el propósito de identificar representaciones erróneas significativas.

a) Técnicas de auditoría: Son los métodos prácticos de investigación y pruebas que el auditor utiliza para obtener la evidencia que le permita emitir su opinión profesional. Algunas de las técnicas más utilizadas por los auditores son:

- i) **Estudio general:** Esta técnica sirve de orientación para la aplicación de otras técnicas. Realizando esta técnica el auditor podrá obtener información de los datos de la empresa que va a examinar, como por ejemplo, situaciones importantes que pudieran requerir atención especial.
- ii) **Análisis:** Al aplicar esta técnica el auditor puede clasificar los distintos elementos que forman una cuenta, saldo contable o partida determinada.
- iii) **Inspección:** Mediante esta técnica se podrá realizar un examen físico de los recursos materiales de la empresa o de la documentación, con el objeto de cerciorarse de la existencia de lo que se encuentra registrado en los libros contables de la empresa.
- iv) **Confirmación:** Esta técnica será de mucha utilidad para el auditor ya que podrá obtener comunicación por escrito de una persona independiente de la empresa pero que tenga conocimiento de las condiciones y naturaleza de la operación.
- v) **Observación:** Presencia física de cómo se realizan ciertas operaciones o hechos ejecutados por los colaboradores de la empresa.

vi) Cálculo: Verificación matemática de alguna partida donde el cálculo fue realizado mediante bases predeterminadas.

b) Procedimientos de auditoría: Los procedimientos de auditoría son la combinación de las técnicas aplicadas durante la ejecución de la auditoría para un estudio particular de una partida o un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros.²⁰

2.5.2 Papeles de trabajo

Es el registro de procedimientos de auditoría desempeñados, la evidencia de auditoría relevante obtenida y las conclusiones a las que llegó el auditor, esta documentación se puede llevar de manera electrónica o física según como crea conveniente el auditor. El auditor incluye en los papeles de trabajo los programas de auditoría, análisis, memorandos de solicitud de información y documentación, resúmenes de asuntos importantes, cartas de confirmación y representación, listas de verificación, cedulas analíticas, cedulas sumarias, cedula centralizadora, marcas de auditoría (cedula de marcas).²¹

a) Carta de confirmación: Es un documento que ayuda al auditor a poder reducir litigios y reclamaciones, este documento es preparado para aclarar asuntos que pueden ser potenciales de litigios o reclamos en la empresa y el trabajo de auditoría. Esta carta también se puede utilizar con los clientes para corroborar saldos o corroborar información que posee la empresa sobre cada uno de los mismos.²²

²⁰ Yanel Blanco Luna. Normas y procedimientos de auditoría (Colección textos universitarios), (Bogotá: D.C.: Eco Ediciones, 2012), página 154.

²¹ International Federation of Accountants (IFAC). Normas Internacionales de Auditoría, traducidas por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), decimoprimera edición 2011. (NIA 230) inciso A párrafo 7.

²² International Federation of Accountants (IFAC). Normas Internacionales de Auditoría, traducidas por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), decimoprimera edición 2011. (NIA 501).

- b) Cédula centralizadora:** Es el vínculo entre los libros de contables del cliente y los estados financieros sobre los que el auditor está emitiendo un dictamen. Es la cédula principal de control que muestra la integración de todas las demás cedulas (sumaria, analítica).
- c) Cédula sumaria:** Contienen el detalle de del contenido que aparece en la cédula centralizadora. En cada cédula sumaria deberán quedar asentados:
- i) El detalle de los cargos y créditos periódicos así como los ajustes.
 - ii) Todos los ajustes de auditoría que sean necesarios con la respectiva explicación de porqué se necesita tal asiento.
 - iii) Dudas que surgieron respecto a la partida para la cual se elabora la cédula.
 - iv) Las conclusiones a las que llegó respecto a la partida para la que elaboró la cédula.
 - v) Un comentario conciso respecto a los procedimientos que se siguieron para llevar a cabo la revisión.
- d) Cédula analítica:** Estas cedulas tienen la forma de conciliaciones, otras son análisis completos de todas las operaciones en las cuentas, otras comparan cifras de un mes a otro. En estas cedulas irán reflejadas las bajas, las adiciones, las conciliaciones y corroboraciones de saldos.
- e) Marcas de auditoría:** Las marcas de auditoría son símbolos que utiliza el auditor al pie de las cedulas para demostrar una suma, una resta, una corroboración de saldos, saldos conformes, saldos inconformes, saldos correctos y saldos incorrectos, entre otros. Las marcas de auditoría se colocan en una cedula que llevara el símbolo o marca y el significado que le da el auditor, esta cedula se hace repetitivamente en cada rubro a auditar.²³

²³ Víctor Manuel Mendívil Escalante. Elementos de auditoría. Sexta edición (México, D.F.: Cengage Learning, 2010), página 11.

2.6 Finalización de la auditoría

Esta fase es la cuarta y última del proceso de la auditoría, en esta etapa el auditor procede a revisar los papeles de trabajo elaborados en la fase de la ejecución, así como también a evaluar los objetivos desarrollados en la planificación de la auditoría, para verificar si estos objetivos se han alcanzado o no, también realiza una recopilación de los hallazgos y evidencias obtenidos durante todo el proceso de la auditoría y evalúa los resultados conseguidos del mismo. Luego se procederá a la elaboración del informe respectivo el cual contiene el dictamen final que se deberá presentar al cliente juntamente con los estados financieros.

2.7 Evidencia de la auditoría

La evidencia es cualquier tipo de datos que utiliza el auditor para determinar si la información que está auditando ha sido declarada de acuerdo con el criterio establecido. La evidencia asume varias formas diferentes, entre ellas: testimonio oral del auditado (cliente), comunicación por escrito con las partes externas, observaciones por parte del auditor, datos electrónicos sobre las transacciones.²⁴

La recopilación de evidencia suficiente es muy importante en toda auditoría ya que es la base de ésta, esta evidencia le sirve al auditor para determinar si los estados financieros se están presentado con objetividad, y el no recopilarla puede tener consecuencias graves, ya que es la que respalda el trabajo de auditoría así como el dictamen elaborado por el auditor.

2.8 Hallazgos de auditoría

Se les llama hallazgos de auditoría a todos aquellos asuntos que tienden a llamar la atención del auditor debido a que quizá estos puedan afectar de manera

²⁴ Alvin A. Arens; Elder J. Randal; Mark S. Beasley. Auditoría un enfoque integral, decimoprimer edición, (México, D.F.: Pearson Educación, 2007) página 5, versión digital.

negativa su capacidad para registrar, procesar, resumir y reportar cualquier información financiera que debiera ser mencionada a los encargados administrativos, propietarios o cualquier otro funcionario dentro de la empresa a quien pudiera interesar dicha información.

Los hallazgos de auditoría representaran también las debilidades que han sido encontradas por el auditor al momento de realizar los procedimientos, revisiones y exámenes pertinentes, a un departamento, o área de una empresa, y a las cuales es necesario reforzar o mejorar para aumentar el nivel de confiabilidad y estabilidad dentro de la misma.

Una vez detectados, todos los hallazgos encontrados por el auditor en el proceso de auditoría deberán ser detallados en el dictamen que el auditor presentara a la empresa, con la intención de brindar un informe que presente la situación actual de la misma.²⁵

2.9 Formación de la opinión y emisión del dictamen del auditor

El auditor deberá evaluar para la emisión del dictamen las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida mediante técnicas y procedimientos adecuados. Así mismo se formara una opinión sobre si la estructura y cifras de los estados financieros se encuentran presentadas razonablemente, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.

El dictamen del auditor se conforma por los siguientes elementos:

- a) Título.
- b) Destinatario.
- c) Párrafo introductorio.

²⁵ Enrique Benjamín Franklin. Auditoría administrativa: Gestión estratégica del cambio, (México, D.F.: Mc Graw Hill, 2001) página 24.

- d) Responsabilidad de la administración de la empresa por los estados financieros.
- e) Responsabilidad del auditor.
- f) Opinión del auditor.
- g) Otras responsabilidades de información.
- h) Firmas del auditor.
- i) Fecha del dictamen del auditor.
- j) Dirección del auditor.

a) Título: Este deberá explicar claramente que se trata de un dictamen de auditor independiente, donde se afirme que el auditor ha cumplido con todos los requisitos éticos relevantes respecto de la independencia, por ejemplo “Dictamen del auditor independiente”.

b) Destinatario: Es la persona individual o jurídica a quien deberá estar dirigido el dictamen del auditor según las circunstancias del trabajo. Ordinariamente el dictamen del auditor se dirige a la persona que solicitó el trabajo de auditoría.

c) Párrafo introductorio: Aquí se deberá identificar claramente a la entidad cuyos estados financieros se estén auditando y declarar que se han auditado dichos estados financieros. Así mismo el párrafo introductorio también deberá:

- i) Identificar el título de cada uno de los estados financieros que comprenden el juego completo de estados financieros.
- ii) Referirse al resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.
- iii) Especificar la fecha y a qué periodo cubren los estados financieros.

d) Responsabilidad de la administración por los estados financieros:
El dictamen del auditor deberá declarar que la administración es

responsable por la preparación y la presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable y que esta responsabilidad incluye:

- i) Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o error;
 - ii) Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y
 - iii) Hacer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
- e) Responsabilidad del auditor:** La responsabilidad del auditor es expresar una opinión sobre los estados financieros, declarando que la auditoría se condujo de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y cumpliendo con los requisitos éticos, con la finalidad de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
- f) Opinión del auditor:** Formarse una opinión sobre si los estados financieros están libres de incorrección material, basada en las conclusiones derivadas de la evidencia obtenida durante el trabajo de auditoría, para poder emitir claramente esa opinión mediante un informe escrito.

Los auditores podrán emitir su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de acuerdo al tipo de encargo de auditoría. Existen diferentes tipos de opinión para uso del auditor:

- i) **Opinión no modificada:** El auditor expresa que los estados financieros están preparados en todos sus aspectos materiales de conformidad con un marco de información financiera aplicable

confiable y razonable procedente de su legislación, que permite expresar información financiera fiel y libre de incorrección material.²⁶

- ii) **Opinión modificada:** El auditor expresará una opinión modificada en el dictamen de auditoría cuando concluya sobre la base de la evidencia de auditoría que los estados financieros no están libres de incorrección material; o no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y competente para poder emitir su opinión.

Existen tres tipos de opiniones modificadas:

- **Opinión con salvedades:** el auditor expresara una opinión con salvedades cuando habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales pero no generalizadas para los estados financieros; o bien no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión, pero concluye que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera podrían ser materiales, aunque no generalizadas.
- **Opinión desfavorable o adversa:** El auditor expresa una opinión desfavorable o adversa cuando habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, en forma individual o agregada, son materiales y generalizadas en los estados financieros.
- **Denegación o abstención de opinión:** El auditor denegara la opinión o se abstendrá de opinar cuando:

²⁶ International Federation of Accountants (IFAC). Normas Internacionales de Auditoría, traducidas por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), decimoprimer edición 2011. (NIA 700).

- No pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la en la que basar su opinión, concluye que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera podrían ser materiales y generalizadas;
- En circunstancias extremadamente poco frecuente que supongan la existencia de múltiples incertidumbres, donde el auditor concluya que a pesar de haber obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con cada una de las incertidumbres, no es posible formarse una opinión sobre los estados financieros debido a la posible interacción de las incertidumbres y su posible efecto acumulativo en los estados financieros.

g) Otras responsabilidades de informar: El auditor puede tener responsabilidades adicionales de reportar sobre otros asuntos que sean relevantes y complementarios a la responsabilidad del auditor de expresar una opinión sobre los estados financieros, redactándose en un párrafo separado después de la opinión del auditor.²⁷

2.10 Empresa

Una empresa es un conjunto de factores humanos, materiales, financieros y técnicos organizados e impulsados por la dirección, que trata de alcanzar unos objetivos acordes con la finalidad asignada de forma previa.

²⁷ International Federation of Accountants (IFAC). Normas Internacionales de Auditoría, traducidas por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), decimoprimer edición 2011. (NIA 705).

2.11 Empresa constructora

Tiene como objeto la preparación de obras, demolición y movimiento de tierras, perforaciones, la construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil, construcción general de edificios y obras singulares de ingeniería civil, construcción de cubiertas y de estructuras de cerramiento, construcción de autopistas, carreteras, pistas de aterrizaje, vías férreas y centros deportivos y otras construcciones especializadas.²⁸

²⁸ Linares Millán, Carmen y otros. Economía y organización de empresas constructoras, (Valencia: Editorial Universidad Politécnica de Valencia, 2001) página 14.

CAPÍTULO III

RESULTADO DE LA AUDITORÍA

3.1 Dictamen

A:
Jorge Efraín Ortiz Maldonado
Propietario
“Constructora Maldonado”
5ta. calle 8-14 zona 1, Zacapa

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la empresa “Constructora Maldonado” propiedad de Jorge Efraín Ortiz Maldonado, que comprenden el balance de situación del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con criterios fiscales vigentes en Guatemala y el control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en una evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría

de tal manera que nos permita obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea en los estados financieros. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, y no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Fundamento de la denegación de opinión

En el balance de situación al 31 de diciembre de 2011 se encuentran registrados los rubros de: Caja y bancos por Q1,785,049.00 el cual representa el 67% del total de los activos, mobiliario y equipo por Q44,894.00, equipo fotográfico por Q1,333.00, maquinaria por Q134,634.00, equipo de comunicación por Q11,368.00, vehículos por Q120,750.00, equipo de computación por Q25,060.00, herramientas para la construcción por Q 11,998.00, equipo de riego por Q3,063.00, equipo eléctrico por Q29,310.00 y equipo de construcción por Q38,886.00 los cuales en su totalidad representan el 16% del total de activos. No hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre el registro de dichos saldos, debido a que nos encontramos con limitaciones de alcance al acceso de información financiera e inspección física de la propiedad planta y equipo por parte del propietario Jorge Efraín Ortiz Maldonado. Como resultado de esto no hemos podido determinar si son necesarios ajustes o

reclasificaciones en las cuentas mencionadas anteriormente, así mismo no se determinó si estos rubros puedan contener errores materiales y generalizados que afecten la razonabilidad de los estados financieros.

Denegación de opinión

Debido a la significatividad del hecho descrito en el párrafo “fundamento de la denegación de opinión”, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre los estados financieros adjuntos.

Atentamente,

Dairy Beatriz Sagastume Pinto

Guatemala, Zacapa 26 de abril de 2014

3.2 Estados financieros

JORGE EFRAÍN ORTIZ MALDONADO
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

		<u>ACTIVO</u>	
<u>Corriente</u>			Q 2, 231,919.00
Caja y bancos		Q 1, 785,049.00	
IVA por cobrar	Nota 6	Q 13,786.00	
IEMA		Q 8,399.00	
IETAAP		Q 69,109.00	
Pago a cuenta ISR		Q 140,560.00	
ISO		<u>Q 215,016.00</u>	
<u>No corriente</u>	Nota 8		Q 421,296.00
Mobiliario y equipo		Q 44,894.00	
Equipo fotográfico		Q 1,333.00	
Maquinaria		Q 134,634.00	
Equipo de comunicación		Q 11,368.00	
Vehículos		Q 120,750.00	
Equipo de computación		Q 25,060.00	
Herramientas para construcción		Q 11,998.00	
Equipo de riego		Q 3,063.00	
Equipo eléctrico		Q 29,310.00	
Equipo de construcción		<u>Q 38,886.00</u>	
Total de activo			<u>Q 2, 653,215.00</u>
		<u>PASIVO</u>	
<u>Corriente</u>			Q 161,586.00
ISR por pagar		Q 51,698.00	
Cuentas por pagar		Q 109,061.00	
Cuota patronal IGSS por pagar		<u>Q 827.00</u>	
		<u>CAPITAL</u>	
<u>Capital líquido</u>	Nota 14		Q 2, 491,629.00
Capital		Q 1, 842,751.00	
Ganancia del ejercicio		<u>Q 648,878.00</u>	
Total de pasivo y capital			<u>Q 2, 653,215.00</u>

JORGE EFRAÍN ORTIZ MALDONADO
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

<u>Ingresos</u>				Q16,599,625.00
Ventas por servicios	Nota 9	<u>Q16, 599,625.00</u>		
<u>Gastos de operación</u>	Nota 10			Q15,659,222.00
Depreciaciones		Q	94,778.00	
IDP		Q	51,252.00	
Gastos generales		Q	67,230.00	
Cuota patronal IGSS	Nota 12	Q	7,649.00	
Bonificaciones	Nota 11	Q	9,250.00	
Servicio exento		Q	47.00	
Donaciones		Q	48,134.00	
Sueldos	Nota 11	Q	71,689.00	
Servicios adquiridos		Q	1, 997,679.00	
Papelería y útiles		Q	6,969.00	
Fletes		Q	11,237.00	
Combustible		Q	958,460.00	
Lubricantes		Q	165,591.00	
Repuestos y accesorios		Q	1, 788,553.00	
Material para construcción		Q	10, 322,594.00	
Material eléctrico		<u>Q</u>	<u>58,110.00</u>	
Renta Neta	Nota 13			Q 940,403.00
ISR	Nota 7			<u>Q 291,525.00</u>
Ganancia líquida del ejercicio				<u>Q 648,878.00</u>

JORGE EFRAÍN ORTIZ MALDONADO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Flujo de efectivo por actividades de operación		Q 724,112.00
Efectivo recibido de clientes	Q 16,604,880.00	
Efectivo pagado a proveedores	Q (15,588,559.00)	
Efectivo pagado por otras actividades	<u>Q (292,209.00)</u>	
Flujo de efectivo por Actividades de inversión		Q(3,735.00)
Efectivo pagado por compra de maquinaria y equipo	<u>Q (3,735.00)</u>	
Flujo de efectivo, por actividades de financiamiento		Q 0.00
Aumento de efectivo neto		Q720,377.00
(+) Efectivo al inicio del periodo		<u>Q1,064,672.00</u>
Efectivo al final del periodo		<u>Q1,785,049.00</u>

JORGE EFRAÍN ORTIZ MALDONADO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	Cuenta Capital	Utilidades / Perdidas	Total
Saldo al 31 de diciembre 2010	Q1, 842, 752.00		Q 1, 842, 751.00
Utilidad del período 2011		Q 648, 879.00	<u>Q 648,878.00</u>
Saldo al 31 de diciembre 2011		Nota 14	<u>Q 2, 491, 629.00</u>

3.3 Notas a los estados financieros

Nota 1 - Breve historia de la entidad

La empresa “Constructora Maldonado”, propiedad del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado, inició operaciones comerciales el día 21 de marzo de 2001 según patente de comercio número 56808 inscrita en el Registro Mercantil General de la República, bajo el número de registro 247336, folio 201 y libro 220 de empresas mercantiles. Su actividad económica principal es la construcción y reparación de carreteras, edificios, proyectos de vivienda, drenajes, adoquinado, agua, topografía, y estudios de impacto ambiental de proyectos con la finalidad de obtener lucro.

Nota 2 – Período contable

El período contable consta de un año, iniciando del 1 de enero y terminando el 31 de diciembre de cada año, según lo establecido en el artículo 72, Decreto 26-92, Ley del ISR del Congreso de la República de Guatemala.

Nota 3 – Unidad Monetaria

Las cifras expresadas en los registros contables son en quetzales, moneda nacional de la república de Guatemala.

Nota 4 – Presentación de los estados financieros

Los estados financieros del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado como propietario de la empresa “Constructora Maldonado” se encuentran presentados con base a propósitos tributarios.

Nota 5 – Políticas contables

Las principales políticas contables adaptadas por el Señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado como propietario de la empresa “Constructora Maldonado” son las siguientes:

- a) **Ingresos y gastos:** Los ingresos y gastos provienen de la compra y venta de bienes y servicios, son contabilizados de acuerdo al método de lo devengado según RTU del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado, y de conformidad con el artículo 47, Decreto 26-92, Ley del ISR del Congreso de la República de Guatemala.
- b) **Compra o adquisición de bienes y servicios:** Son contabilizadas en el momento que se realiza la compra o adquisición independiente de cuándo se realice el pago.
- c) **Impuesto al valor agregado:** El señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado se encuentra afecto al impuesto según Decreto 27-92, Ley del IVA, pagando una tarifa del doce por ciento (12%) sobre la base imponible de las venta y/o servicios prestado y/o adquiridos. El pago se realiza mensualmente de la diferencia entre IVA cobrado e IVA pagado.
- d) **Impuesto sobre la renta:** El impuesto sobre la renta es determinado aplicando el 31% sobre su renta imponible, según lo establecido en el artículo 72, Decreto 26-92, Ley del ISR, del Congreso de la República de Guatemala, realizando pagos trimestrales según artículo 61 opción b). (Efectuar pagos trimestrales sobre la base de una renta imponible estimada en cinco por ciento (5%) del total de las rentas brutas obtenidas en el trimestre respectivo.)

e) Impuesto de solidaridad: La base imponible se obtiene de la cuarta parte de los ingresos brutos, se excluyen los ingresos por resarcimiento de pérdidas patrimoniales o personales provenientes de contratos de seguro, reaseguro y reafianzamiento y las primas cedidas de reaseguro y reafianzamiento correspondientes al período según lo establecido en el artículo 2, literal c), del Decreto 73-2008, del Congreso de la República de Guatemala. El impuesto se determina multiplicando el tipo impositivo (1%) por la base imponible según artículo 9.

Nota 6 - Impuesto al valor agregado

El impuesto al valor agregado presentado en los estados financieros del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado corresponde al crédito fiscal para el siguiente período, mismo que se originó de un remanente de constancia de retención de IVA.

Crédito fiscal del periodo 2011	Q 1, 856,992.00
(+) Constancia de retención de IVA del período 2011	<u>Q 137,480.00</u>
Total de crédito fiscal durante el período 2011	Q 1, 994,472.00
(-) Débito fiscal del período 2011	<u>Q 1, 991,956.00</u>
Crédito fiscal	Q 2,516.00
(+) Impuesto pagado en declaraciones mensuales	<u>Q 11,270.00</u>
Total de crédito fiscal para el siguiente período	<u><u>Q 13,786.00</u></u>

Nota 7 - Impuesto sobre la renta trimestral

Períodos	Renta imponible	Impuesto pagado
Del 1-enero al 31-marzo	Q.364,777.00	Q.113,081.00
Del 1-Abril al 30-junio	Q.162,214.00	Q.50,287.00
Del 1-julio al 30-septiembre	Q.246,643.00	Q.76,459.00
Del 1-oct al 31-diciembre	Q. 0.00	Q. 0.00

El ISR anual del año 2011 del Señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado ascendió a un saldo de Q.291, 525.00 y según el artículo 61 del Decreto 26-92, Ley del ISR los pagos efectuados trimestralmente fueron acreditados para cancelar el impuesto sobre la renta del referido período anual; pagando únicamente la diferencia.

Saldo del impuesto	Q. 291,525.00
(-) Pagos trimestrales de ISR	<u>Q. 239,827.00</u>
ISR por pagar al 31 de diciembre de 2011	Q. 51,698.00
(-) ISR pagado en exceso períodos anteriores	<u>Q. 48,273.00</u>
Impuesto pagado	<u>Q. 3,425.00</u>

Nota 8 - Propiedad, planta y equipo

El saldo de la cuenta propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2011, está integrado de la siguiente manera (cifras expresadas en quetzales).

Cuenta	2010	Altas	2011
Mobiliario y equipo	Q 43,997.00	Q 11,513.00	Q 55,510.00
Equipo fotográfico	Q 1,481.00	Q. 0.00	Q 1,481.00
Maquinaria	Q 150,083.00	Q 15,893.00	Q 165,976.00
Equipo comunicación	Q 8,393.00	Q 4,015.00	Q 12,408.00
Vehículos	Q 150,938.00	Q. 0.00	Q 150,938.00
Equipo de cómputo	Q 37,589.00	Q. 0.00	Q 37,589.00
Herramientas const.	Q 14,459.00	Q 1,384.00	Q 15,843.00
Equipo de riego	Q. 0.00	Q 3,252.00	Q 3,252.00
Equipo eléctrico	Q 10,622.00	Q 21,161.00	Q 31,783.00
Equipo construcción	Q. 0.00	Q 41,295.00	Q 41,295.00
Depreciaciones acumuladas	<u>Q (86,368.00)</u>	<u>Q (8,421.00)</u>	<u>Q (94,779.00)</u>
Total	<u>Q 331,204.00</u>	<u>Q 90,092.00</u>	<u>Q 421,296.00</u>

Nota 9 – Ingresos

Los ingresos registrados en la contabilidad del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado son propiamente de la prestación de servicios. A continuación se detallan las ventas por servicios realizadas durante el periodo 2011.

Período		Monto
Enero 2011	Q	264,286.00
Febrero 2011	Q	176,697.00
Marzo 2011	Q	6,854,560.00
Abril 2011	Q	651,036.00
Mayo 2011	Q	537,322.00
Junio 2011	Q	2,055,933.00
Julio 2011	Q	1,913,761.00
Agosto 2011	Q	1,674,282.00
Septiembre 2011	Q	1,344,821.00
Octubre 2011	Q	652,288.00
Noviembre 2011	Q	221,157.00
Diciembre 2011	<u>Q</u>	<u>253,482.00</u>
Total de ventas	<u>Q</u>	<u>16,599,625.00</u>

Nota 10 – Gastos

Los gastos de operación presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2011 están integrados de la siguiente manera:

Gasto	Monto
Depreciaciones	Q 94,778.00

IDP	Q	51,252.00
Gastos generales	Q	67,230.00
Cuota patronal IGSS	Q	7,649.00
Bonificaciones	Q	9,250.00
Servicio exento	Q	47.00
Donaciones	Q	48,134.00
Sueldos	Q	71,689.00
Servicios adquiridos	Q	1, 997,679.00
Papelería y útiles	Q	6,969.00
Fletes	Q	11,237.00
Combustible	Q	958,460.00
Lubricantes	Q	165,591.00
Repuestos y accesorios	Q	1, 788,553.00
Publicidad material para construcción	Q	10, 322,594.00
Material eléctrico	<u>Q</u>	<u>58,110.00</u>
Totales	Q	15, 659,222.00

Nota 11 - Sueldos y bonificación incentivo

Los sueldos y la bonificación incentivo según decreto 37-2001 registrados en la contabilidad de la empresa durante el periodo 2011 únicamente son las personas que se encuentran afiliadas en el IGSS. A continuación se presenta un detalle de los pagos registrados contablemente:

Período	Salario ordinario	Bonificación incentivo
Enero 2011	Q 5813.00	Q 750.00
Febrero 2011	Q 5812.00	Q 750.00
Marzo 2011	Q 5813.00	Q 750.00
Abril 2011	Q 5812.00	Q 750.00
Mayo 2011	Q 5813.00	Q 750.00
Junio 2011	Q 5812.00	Q 750.00

Julio 2011	Q 5813.00	Q 750.00
Agosto 2011	Q 5812.00	Q 750.00
Septiembre 2011	Q 5813.00	Q 750.00
Octubre 2011	Q 5813.00	Q 750.00
Noviembre 2011	Q 5813.00	Q 750.00
Diciembre 2011	<u>Q 7750.00</u>	<u>Q 1000.00</u>
Totales	<u>Q 71,689.00</u>	<u>Q 9250.00</u>

Nota 12 - Cuota patronal

El señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado paga la cuota patronal correspondiente al 10.67% del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social únicamente, no realizan pago de INTECAP ni de IRTRA. A continuación se revelan los pagos realizados según planillas mensuales del IGSS:

Período	Cuota patronal
Enero 2011	Q 620.00
Febrero 2011	Q 620.00
Marzo 2011	Q 620.00
Abril 2011	Q 620.00
Mayo 2011	Q 620.00
Junio 2011	Q 620.00
Julio 2011	Q 620.00
Agosto 2011	Q 620.00
Septiembre 2011	Q 620.00
Octubre 2011	Q 621.00
Noviembre 2011	Q 621.00
Diciembre 2011	<u>Q 827.00</u>
Totales	<u>Q 7,649.00</u>

Nota 13 – Utilidad antes del ISR

La ganancia antes del ISR del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado presentada al 31 de diciembre de 2011 se determinó de la renta bruta del ejercicio menos sus gastos de operación correspondientes al período, siendo la siguiente:

Utilidad: **Q. 940,403.00**

Nota 14 – Patrimonio

El patrimonio del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado al 31 de diciembre de 2011 se conforma de la siguiente manera:

Saldo al 31 de diciembre de 2010	Q 1, 842,751.00
Utilidad neta del periodo 2011	<u>Q 648,878.00</u>
Total de patrimonio del periodo 2011	<u><u>Q 2, 491,629.00</u></u>

3.4 Carta a la gerencia

Jorge Efraín Ortiz Maldonado
Propietario
“Constructora Maldonado”
5ta calle 8-14 zona 1, Zacapa

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría a los estados financieros del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado, propietario de la empresa “Constructora Maldonado” por el período del 1 de enero al 31 diciembre de 2011, se efectuó una evaluación de la estructura y funcionamiento del control interno, la cual nos permitió establecer nuestros procedimientos y pruebas de auditoría a utilizar, con la finalidad de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno. Sin embargo, se observaron y encontraron ciertas desviaciones en relación a su funcionamiento, que consideramos deben ser incluidos en este informe para cumplir con las normas de auditoría.

Un trabajo de esta naturaleza incluye la revisión sobre una base selectiva de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros; sin embargo existen limitantes que no nos permitieron soportar alguna de la información presentada. Las deficiencias encontradas nos permitieron dar a conocer ciertas desviaciones en el cumplimiento del diseño y operación de la estructura de control interno que podrían afectar negativamente la capacidad de la empresa para registrar y reportar información financiera uniforme en los estados financieros. Las deficiencias que se presentan en el informe tienen como objetivo contribuir a un mejor desempeño de la administración del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado, a continuación detallamos las deficiencias y recomendaciones.

Atentamente,

Dairy Beatriz Sagastume Pinto

Guatemala, Zacapa 26 de abril de 2014.

3.5. Deficiencias y recomendaciones

a) Sistema contable

Deficiencias

- El sistema contable se opera en forma manual, más no existe ningún manual que contenga los procedimientos para los registros contables y las políticas de control interno específicas para cada área que ayuden a disminuir el riesgo de errores o irregularidades en el registro de los asientos contables.
- No existe un contador interno para registrar los movimientos financieros de la empresa de forma inmediata.

Recomendaciones

- Implementación de manuales que contengan las políticas y procedimientos establecidos para cada área de la empresa donde se procese información contable, así mismo las sanciones correspondientes a quienes incumplan alguna de las políticas o procedimientos implementados.
- Implementar un departamento de contabilidad interno que realice el registro diario de los asientos contables, para procesar información de manera puntual, fiable y uniforme en los estados financieros.

b) Propiedad, planta y equipo

Deficiencias

- No se cuenta con ningún presupuesto establecido de propiedad planta y equipo que indique los posibles gastos a los cuales se incurrirá en un futuro el mantenimiento o nuevas adquisiciones de propiedad planta y equipo.

Recomendaciones

- Implementar un presupuesto de propiedad planta y equipo que contenga la previsión de los costos en que se incurrirán, tomando en cuenta las

posibles adquisiciones, reparaciones y mantenimientos de la propiedad planta y equipo.

c) Ingresos

Deficiencias

- No se cuentan con políticas ni procedimientos escritos para la facturación y contabilización de los servicios prestados, el personal administrativo únicamente se rige por órdenes dictaminadas verbalmente por el propietario.

Recomendaciones

- Implementar un manual de políticas y procedimientos que regule el procedimiento de la facturación y contabilización de la prestación de servicios, para maximizar la eficiencia en los procesos administrativos.

d) Sueldos

Deficiencias

- Las planillas de los sueldos no se registran mensualmente en la contabilidad, según registro de planilla salarial proporcionada por el propietario el pago de sueldos durante el período 2011 fue de Q528,354.00 y mediante verificación con el libro diario se pudo observar que únicamente se encuentra registrado en el rubro de sueldos la cantidad de Q71,689.00 durante el período 2011. Se constató mediante inspección y verificación del libro diario y planillas de pago del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social que únicamente se encuentran registradas en el rubro de sueldos las personas afiliadas al servicio del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, integrándose de la siguiente manera: durante el mes de enero a noviembre de 2011 se encontraron registrados 3 empleados con el salario mínimo de Q1,937.54, que rige el Acuerdo Gubernativo No. 388-2010 para

el período 2011, y durante el mes de diciembre se encontraron registradas 4 empleados con el salario mínimo de Q1,937.54 regido por el Acuerdo Gubernativo mencionado anteriormente.

- Se observó que las personas que se encuentran inscritas en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social no aparecen registradas en las planillas mensuales de sueldos proporcionadas por el propietario de la empresa.

Recomendaciones

- Contabilizar el pago de planilla de sueldos mensualmente, considerando que el rubro de sueldos es un gasto fijo que debe ser registrado en su totalidad y en el período correspondiente, para poder determinar con razonabilidad la utilidad del período y poder aprovechar la deducción del gasto para efectos fiscales
- Realizar cruces de información con planilla laboral mensual de la empresa y planilla de empleados afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social para cerciorarse de que los empleados inscritos en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social sean también registrados en la planilla mensual de la empresa.

e) Repuestos y accesorios

Deficiencias

- Se encontró en el mes de agosto un error de cálculo en la suma total del rubro de repuestos y accesorios, el monto establecido en la suma en el libro de compras es de Q 77,825.00, más verificando con las cantidades registradas en el libro de compras y corroborando con facturas físicas el total del rubro de repuestos y accesorios asciende a la cantidad de Q75,208.00, encontrándose una diferencia de Q 2,616.50 debido al error de cálculo, cantidad de la cual no existe registro alguno en el libro de compras ni comprobante físico que la respalde.

Recomendaciones

- Implementar un sistema de control que permita verificar el correcto cálculo y las sumatorios de la clasificación de los gastos, trabajando con supervisión de los libros de compras por una persona diferente a la que realiza el registro.

f) Gastos generales

Deficiencias

- Se encontraron algunos errores en la contabilización de los registros de gastos generales en el libro de compras, se verificó que algunas facturas fueron registradas por valores que no coincidían con los valores físicos de las facturas. A continuación se detallan los datos de las facturas mencionadas:

Proveedor	Fact. No.	Fecha	Valor real	Contable
Aceitera San Antonio	A 14391	17/01/11	Q 35.00	Q 85.00
Ferretería del Pueblo	A 1006	18/01/11	Q 40.00	Q 30.00

Recomendaciones

- Implementar un sistema contable que permita verificar que los saldos registrados en el libro de compras sean los mismos que presentan las facturas físicas que respaldan el gasto correspondiente.

g) Acuerdo Gubernativo 167-2014, reformas al Acuerdo Gubernativo 213-2013 Reglamento del libro I, Ley de Actualización Tributaria, Decreto Numero 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala, que establece el Impuesto Sobre la Renta.

Recomendación

- Se recomienda tomar en cuenta el Acuerdo Gubernativo Número 167-2014 publicado el 22 de mayo de 2014 en el Diario de Centroamérica, en el que

se exonerará de multas a los contribuyentes que opten por regularizar operaciones o modificar el método de registros de costos y gastos conforme los establece dicho acuerdo y realizan el pago de los impuestos o el cumplimiento de las obligaciones formales mediante la aplicación de dicho tratamiento especial o presentación de declaraciones omitidas o rectificación de las ya presentadas. La exoneración de multas y recargos será del cien por ciento (100%) si se realiza durante el primer mes de vigencia del acuerdo, del noventa y cinco por ciento (95%) si se realiza durante el segundo mes de vigencia y del noventa por ciento (90%) si se realiza durante el tercer mes de vigencia.

CONCLUSIONES

1. No se pudo verificar la razonabilidad del saldo en el rubro de caja y banco, debido a limitaciones por parte del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado, quien es el único autorizado a acceder a la cuenta bancaria de la empresa.
2. Debido a la limitación por parte del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado, tampoco se pudo realizar la comparación correspondiente de los depósitos y cobros registrados en los libros de la empresa.
3. En la auditoría practicada a los estados financieros del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado como propietario de la empresa “Constructora Maldonado” que incluye: balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio neto, terminados el 31 de diciembre de 2011, no se pudo obtener evidencia suficiente y adecuada para determinar la razonabilidad del rubro de caja y bancos; el cual representa el 67% del total de los activos, así mismo no fue posible la inspección física de propiedad planta y equipo el cual representa el 18% del total de los activos; en consecuencia debido al efecto significativo que poseen las cuentas mencionadas anteriormente, no se expresó una opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros.
4. Durante la evaluación del sistema de control interno se encontraron ciertas desviaciones en el cumplimiento del diseño y operación de la estructura de control interno. Para constituir mejoras en el mismo y optimizar el desempeño de la administración se elaboraron recomendaciones de las deficiencias encontradas durante nuestra auditoría las cuales se encuentran establecidas en la carta a la gerencia.
5. Por medio de las técnicas de auditoría aplicadas se pudo obtener conocimiento sobre la estructura organizacional de la empresa, en la que el propietario Jorge Efraín Ortiz Maldonado es el gerente general, se cuenta con un gerente administrativo, un jefe de producción y mantenimiento y un

jefe de transporte, los cuales en conjunto con el personal operativo, conforman una empresa dedicada a la construcción. A pesar de contar con diversos jefes de áreas dentro de la empresa, el propietario es el encargado de tomar las decisiones dentro de la entidad.

6. Durante la evaluación del rubro de propiedad, planta y equipo no fue posible determinar la existencia física de la integración registrada, tampoco se tuvo conocimiento de la documentación que acredite la propiedad de los activos del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado.
7. Se verificaron las depreciaciones de la propiedad, planta y equipo, y estas se encuentran registradas debidamente y calculadas en base al método de saldos decrecientes y se han aplicado correctamente los porcentajes establecidos en artículo 19 del decreto 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta.
8. Se determinó que el señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado cumple con la legislación tributaria vigente y se pudo corroborar por medio de los registros contables y declaraciones de impuestos que los cálculos aritméticos realizados para el pago de los diferentes impuestos a los que está afecto son los correctos, sin embargo no se tuvo acceso a las constancias de retención de IVA para determinar los remanentes de crédito fiscal presentados en las declaraciones.
9. Las cuentas por pagar se encuentran integradas correctamente, divididas en impuesto sobre la renta por pagar del último trimestre del año y a la cuota patronal por pagar registrada en el mes de diciembre del año 2011; ambos rubros muestran saldos razonables en los estados financieros.
10. Los ingresos, que en su totalidad corresponden a la actividad de operación de la empresa, son registrados por el monto total al finalizar la ejecución de cada obra realizada por la empresa; sin embargo el servicio es pagado parcialmente en relación a avances físicos de ejecución.

11. Los ingresos y gastos se encuentran debidamente respaldados, y según revisión se pudo verificar que los saldos registrados en los libros contables coinciden con las facturas físicas.

RECOMENDACIONES

1. Implementar dentro de los controles existentes la elaboración de conciliaciones bancarias mensuales para tener registro de los movimientos diarios que realiza la empresa y comprobar la veracidad de los saldos registrados en la cuenta bancaria de la empresa.
2. Reforzar el sistema de control interno actual con nuevas políticas y procedimientos específicos por cada área, que permitan evaluar las funciones de cada departamento con el fin de salvaguardar y preservar los bienes del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado.
3. Otorgar a los diferentes jefes de áreas que conforman la estructura organizacional de la empresa un mayor grado de responsabilidad y decisión, obteniendo una mejor segregación de funciones. Para obtener una mayor eficiencia en el desempeño de las actividades de la empresa.
4. Es necesario que la administración ponga mayor atención en cuanto al resguardo de la propiedad planta y equipo, así como a la verificación física y comprobación del estado de estos activos, ya que este es uno de los recursos más susceptibles a ser extraídos de la empresa.
5. Mantener la comparabilidad de los cálculos y estimaciones de depreciaciones de la propiedad, planta y equipo a través de los períodos contables, utilizando el método determinado en los ejercicios subsiguientes.
6. Crear un archivo con las copias de las constancias de retención de IVA y declaraciones de impuesto presentadas, adjuntándole su recibo de pago correspondiente para poder respaldar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias ante futuras auditorías o requerimientos fiscales.

7. Especificar los rubros que integran las cuentas por pagar en los estados financieros, para una mejor comprensión de la información de parte de los usuarios.
8. Para efectos fiscales, registrar los ingresos conforme se cancelen los aportes correspondientes a los avances físicos de cada proyecto en ejecución.
9. Llevar un registro interno en la empresa de las facturas entregadas al contador para su registro contable correspondiente, con la finalidad de comprobar que todos los gastos sean ingresados íntegramente en los estados financieros.

LITERATURA CITADA Y CONSULTADA

- Arens, A. Alvin, Elder J. Randa y Mark S. Beasley. Auditoría. Un enfoque integral. Trad. Inc. Pearson Education. Décimo primera. México, D.F.: Pearson Educación, 2007.
- Blanco Luna, Yanel. Normas y procedimientos de auditoría integral. Bogotá, D.C.: Eco Ediciones, 2012.
- Congreso de la República. Código de Comercio, Decreto 2-70. Guatemala: ALENRO, s.f.
- . Ley de Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92. Guatemala: ALENRO, s.f.
 - . Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92. Guatemala: ALENRO, s.f.
 - . Ley del Impuesto de Solidaridad, Decreto 73-2008. Guatemala: ALENRO, s.f.
- Cuellar Mejía, Guillermo Adolfo. Teoría General de Auditoría y Revisión Fiscal. Universidad del Cauca, Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas, 2009.
- Escalante Mendivil, Victor Manuel. Elementos de auditoría. 2da. Edición. México, D.F.: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2002.
- Fernández Zapico, Florentino, y otros. Manual para la formación del auditor en prevención de riesgos laborales. 3ra. Edición. Madrid: Lex Nova, 2010.
- Franklin, Enrique Benjamin. Auditoría administrativa. México, D.F.: Mc Graw Hill, 2001.
- International Federation of Accountants - IFAC-. Normas Internacionales de Auditoría. Trad. Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Décimoprimer edición. México, D.F.: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2011.
- Linares Millán, Carmen, Antoni Montañana i Aviñó y Elena Navarro Astor. Economía y organización de empresas constructoras. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, 2001.
- O. Ray Whittington, Kurt Pany. Principios de Auditoría. Trad. José C. Pecina Hernández Joaquín Ramos Santalla. Decimocuarta edición. México, D.F.: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V., 2005.
- Sánchez Curiel, Gabriel. Auditoría de estados financieros. Segunda edición. México, D.F.: Pearson Educación, 2006.

APÉNDICE



Consultores Profesionales, S.A.
Auditorías a su servicio
Tel. 7941-9065 / 7941-6753
7 calle 22-36 zona 1, Colonia las Colinas, Zacapa

Zacapa, 22 de enero de 2014

Jorge Efraín Ortiz Maldonado
"Constructora Maldonado"
Zacapa, Guatemala.

Estimado Señor:

Hemos sido nombrados para llevar a cabo la realización de auditoría de estados financieros del señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado, que comprenden el balance general al 31 de Diciembre de 2011 estado de resultados al 31 de diciembre de 2011, estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2011, notas a los estados financieros y resumen de las políticas contables de la empresa. Nos es grato confirmar nuestro entendimiento de este compromiso el cual se realizará con el objetivo de emitir una opinión sobre los Estados Financieros.

Llevaremos a cabo esta auditoría tomando como base las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) vigentes en Guatemala a la fecha. Dichas normas requieren que cumplamos con los objetivos de ética y planeación de la auditoría, realizando procedimientos y técnicas necesarias para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contengan ningún error u omisión material.

El trabajo de auditoría también incluye una evaluación de las políticas contables de la empresa y así mismo la evaluación de la razonabilidad de las estimaciones contables reflejadas en los estados financieros, mediante pruebas y evidencias que sustenten la razonabilidad de los montos que forman parte de los estados financieros.

De acuerdo a las limitaciones y riesgos inherentes de auditoría, así como riesgos de control interno, existe la posibilidad de que algunos de los errores en los estados financieros no puedan ser detectados, aunque la auditoría se haya planeado y realizado con prácticas adecuadas de auditoría.

Queremos hacer de su conocimiento que consideramos el control interno de la entidad para la preparación de pruebas que nos ayuden a emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros mas no se pretende emitir opinión alguna sobre la efectividad del sistema de control interno de la empresa.

Realizaremos la auditoría tomando en cuenta de que reconocen y aceptan que la emisión y preparación de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la empresa y así mismo las políticas contables y de control interno que se usaron para la preparación libre de incorrección u omisión material de los estados financieros. La administración deberá proporcionar acceso a toda la información necesaria de la cual tengan noción que sea relevante para evaluar la razonabilidad de los montos que reflejan los estados financieros, así mismo cualquier otro tipo de información que se considere oportuna para fines de auditoría, y contacto ilimitado con el personal que se considere pueda ser objeto clave de evidencia de auditoría.

Cuando sea necesario confirmaciones escritas por la administración o documentación alguna esperamos contar con la colaboración de todos los empleados incluyendo los órganos de mando superiores.

Existe la posibilidad que nuestra opinión pueda ser modificada de acuerdo a los hallazgos que se presenten durante la auditoría.

En consideración de que aceptan nuestra propuesta, rogamos firmar y sellar la copia adjunta de esta carta para indicar que conocen y aceptan los términos de auditoría de los estados financieros, incluyendo nuestras responsabilidades en la realización del trabajo de auditoría.

Atentamente,

Consultores Profesionales, S.A.

Recibido y conforme:

Jorge Efraín Ortiz Maldonado

Propietario

30 de enero de 2014



Consultores Profesionales, S.A.

Auditorías a su servicio

Tel. 7941-9065 / 7941-6753

7 calle 22-36 zona 1, Colonia las Colinas, Zacapa

Jorge Efraín Ortiz Maldonado

Cuestionario de Control Interno

Propiedad, planta y equipo

Auditoría por el periodo comprendido

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2011.

PT:

Hecho por _____ Fecha _____

Revisado por _____ Fecha _____

NO	DESCRIPCIÓN	RESPUESTA			
		SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Es necesaria la autorización de un encargado o comité de compras al momento de efectuar desembolsos de efectivo para realizar adiciones a la propiedad planta y equipo o la venta de los mismos?	X			Propietario
2	¿Se necesita autorización de algún encargado o comité para realizar mantenimiento o reparación a la propiedad, planta y equipo?	X			Propietario
3	Si es necesaria la autorización de algún encargado para compra, reparación, mantenimiento o venta de la propiedad planta y equipo ¿se envía una copia por escrito o se le notifica de alguna manera al contador de la empresa para hacerle saber que dicha acción ha sido previamente autorizada?	X			

4	¿Se cuenta con un presupuesto de gastos establecido para utilizarse durante el año o cualquier periodo utilizado en la adquisición, mantenimiento o reparación de la propiedad planta y equipo de la empresa?		X		Los gastos se realizan conforme se presenten las necesidades, sin manejarse ningún tipo de presupuesto
5	¿De contar con un presupuesto establecido para la propiedad planta y equipo, se comparan los gastos reales que se produjeron con los gastos autorizados previamente?			X	
6	Al momento de realizar alguna compra de un activo fijo ¿se da de bajo algún activo fijo ya existente, que presente daños o esté totalmente inservible?	X			En caso de reemplazo
7	Al momento de retirar los activos fijos que la entidad ya no utilizara ¿Estos activos son vendidos?		X		
8	En cuanto a la venta de activos que se han dado de baja ¿Se ofrecen estos al público por medio de avisos de periódicos?			X	
9	¿Las operaciones realizadas concernientes a la propiedad planta y equipo están respaldadas por registros auxiliares adecuados?	X			

10	¿La persona encargada de la contabilización o registro de activos fijos es la misma que se encarga de las autorizaciones pertinentes al momento de compra o venta de activos fijos?			X	
11	¿Se realizan periódicamente inventarios físicos de los activos fijos de la empresa bajo la supervisión de algún empleado ajeno a los encargados de autorizaciones o contabilización de los mismos, con el propósito de corroborar lo registrado en libros contables?	X			El propietario lleva el control del inventario

Jorge Efraín Ortiz Maldonado

PUESTO

FIRMA



Consultores Profesionales, S.A.

Auditorías a su servicio

Tel. 7941-9065 / 7941-6753

7 calle 22-36 zona 1, Colonia las Colinas, Zacapa

Jorge Efraín Ortiz Maldonado

Cuestionario de Control Interno

Cuentas por Pagar

Auditoría por el periodo comprendido

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011

PT:

Hecho por: _____ **Fecha:** _____

Revisado por: _____ **Fecha:** _____

NO.	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Existe autorización para contraer deudas?	X			Por adquisición de insumos o material
2	¿Existe una persona encargada de revisar los bienes o servicios al crédito que adquiera la empresa?	X			Encargado de bodega
3	¿Se lleva un registro contable de las obligaciones contraídas por la empresa?	X			
4	¿Se lleva una revisión mensual de las cuentas por pagar para no exceder la capacidad de pago de la empresa?		X		
5	¿Esta revisión es llevada a cabo por una persona distinta a la encargada de realizar las compras al crédito?			X	
6	¿Todas las adquisiciones se tramitan mediante pedidos y ordenes de compras debidamente aprobadas?	X			

7	¿Se delega a una persona la responsabilidad de llevar el control de los abonos a las obligaciones contraídas?	X			
8	¿Se cotejan los comprobantes de pago con el saldo de la cuenta?	X			
9	¿Se realizan conciliaciones de saldo con los proveedores?	X			
10	¿Hay una persona encargada de verificar la documentación que ampare las obligaciones contraídas?	X			
11	¿Se cubren las obligaciones en el tiempo especificado en los documentos?	X			
12	¿Los pagos se hacen únicamente mediante cheque?		X		Se maneja efectivo y cheques
13	¿Existe un método para efectuar pagos anticipados para lograr descuentos?		X		
14	¿Los documentos pagados son archivados adecuadamente?	X			

Jorge Efraín Ortiz Maldonado

PUESTO

FIRMA



Consultores Profesionales, S.A.
Auditorías a su servicio
Tel. 7941-9065 / 7941-6753
7 calle 22-36 zona 1, Colonia las Colinas, Zacapa

Jorge Efraín Ortiz Maldonado
Cuestionario de Control Interno
Ingresos
Auditoría por el período comprendido
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2011.

PT:

Hecho por _____ Fecha _____

Revisado por _____ Fecha _____

NO.	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Los ingresos obtenidos por la empresa son provenientes únicamente de las realizaciones de proyectos de construcción?	X			
2	¿Se elabora un presupuesto de ventas?			X	
3	¿Se informa al propietario del rendimiento real comparado con lo proyectado?			X	
4	¿El pago por los servicios prestados se realiza por medio de depósitos bancarios, cheques o efectivo?	X			Depósitos bancarios y cheques
5	¿Quién es la persona encargada del registro de los servicios prestados?	X			Administrador
6	¿La empresa cuenta con la copia de las facturas de los proyectos realizados?	X			

7	¿Están las facturadas numeradas secuencialmente y se contabilizan correctamente?	X			
8	¿Los servicios prestados son cancelados en totalidad o por avance?	X			Por avance de obra.
9	¿Existen políticas y procedimientos escritos para los servicios prestados?		X		
10	¿La empresa cuenta con una lista de precios de los diferentes proyectos?		X		Dependiendo del tamaño del proyecto así es el precio
11	¿Se verifican periódicamente los precios, condiciones y registro de las facturas?	X			El contador es el encargado
12	¿La empresa utiliza sellos para darle validez legal a la documentación de todo ingreso?	X			Sello de la empresa.

Jorge Efraín Ortiz Maldonado

PUESTO

FIRMA



Consultores Profesionales, S.A.

Auditorías a su servicio

Tel. 7941-9065 / 7941-6753

7 calle 22-36 zona 1, Colonia las Colinas, Zacapa

Jorge Efraín Ortiz Maldonado

Cuestionario de Control Interno

Compras y gastos

Auditoría por el período comprendido

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2011.

PT:

Hecho por _____ Fecha _____

Revisado por _____ Fecha _____

NO	DESCRIPCIÓN	RESPUESTA			
		SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Existe alguna persona encargada de realizar las compras de materiales de la empresa?	X			Encargado de bodega.
2	¿Existe algún departamento o encargado de autorizar las compras de la empresa?	X			Solamente autorizadas por el propietario
3	¿Existe algún método de pago de las compras y servicios adquiridos?, de ser así ¿cuál sería?	X			Cheques y efectivo
4	¿Son seleccionados los proveedores que abastecen de materiales a la empresa de acuerdo a su calidad, precio y facilidad de crédito que otorguen?	X			
5	¿Realizan cotizaciones o algún tipo de solicitud antes realizar las compras para elegir la mejor opción?		X		Existen regularmente proveedores determinados
6	¿Posee algún método la empresa para realizar las compras?		X		Se compra lo requerido

7	¿Las adquisiciones se hacen mediante órdenes de compra?		X		La forma utilizada por la empresa para la realización de órdenes de compras es de manera verbal por parte del propietario.
8	¿Quiénes están autorizados para firmar las órdenes de compra?			X	
9	¿El encargado de las compras compara los precios y condiciones de la factura contra las órdenes de compra?		X		No se realizan órdenes de compra
10	¿Se revisan periódicamente los precios de compra por un empleado que no tenga conexión alguna con el encargado de compras, para cerciorarse de que tales precios son los más convenientes para la empresa?		X		
11	¿Qué tipo de productos y servicios adquiere la empresa?				• Material de construcción • Combustibles • Servicios de contabilidad • Servicios profesionales (arquitectura, ingeniería)

12	¿Las facturas que no sean por materiales para construcción, por ejemplo: publicidad, arrendamiento, etc.; son aprobados antes de pago por los respectivos jefes de departamento o encargados?	X			
13	¿Quién es la persona encargada de realizar la nómina de salarios, liquidación y pago de prestaciones sociales? ¿En qué forma se acreditan éstos pagos?	X			Administrador
14	¿Cuándo los pagos se hacen en efectivo se obtienen recibos?	X			
15	¿La nómina y las liquidaciones de prestaciones sociales son aprobadas por un empleado responsable? ¿Quién?	X			Administrador
16	¿Existe algún encargado de la realizar los pagos de nómina?	X			Administrador
17	¿El combustible que consume la empresa es únicamente por la maquinaria de la empresa?		X		Vehículos de transporte
18	¿Los operadores entregan la factura correspondiente del combustible consumido?	X			
19	¿Las facturas por compra de combustible se contabilizan correctamente, es decir descontándole el impuesto correspondiente (IDP)?	X			

20	¿Si en alguna ocasión algún empleado cancela de su bolsa el combustible o alguna otra compra, es reintegrado el desembolso del empleado?	X			
----	--	---	--	--	--

Jorge Efraín Ortiz Maldonado

PUESTO

FIRMA



Consultores Profesionales, S.A.

Auditorías a su servicio

Tel. 7941-9065 / 7941-6753

7 calle 22-36 zona 1, Colonia las Colinas, Zacapa

Jorge Efraín Ortiz Maldonado

Cuestionario de Control Interno

Impuestos

Auditoría por el período comprendido

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2011.

PT:

Hecho por _____ Fecha _____

Revisado por _____ Fecha _____

NO.	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿El propietario autoriza el pago de los impuestos?	X			
2	¿Se utilizan formularios SAT para el pago de los impuestos?	X			
3	¿El propietario realiza el pago de los impuestos?		X		El contador
4	¿Se mantienen archivos de las constancias de pago de impuestos?	X			
5	¿Se cuenta con una persona encargada para determinar el impuesto a pagar?	X			

Jorge Efraín Ortiz Maldonado

PUESTO

FIRMA



Consultores Profesionales, S.A.
Auditorías a su servicio
Tel. 7941-9065 / 7941-6753
7 calle 22-36 zona 1, Colonia las Colinas, Zacapa

MEMORANDUM 01-2014

A: Jorge Efraín Ortiz Maldonado, propietario de “Constructora Maldonado”

De: Consultores profesionales, S.A.

Fecha: 29 de enero de 2014

Asunto: Documentación requerida para estudio preliminar de la empresa.

Respetuosamente nos dirigimos a usted para solicitar se sirva atender requerimiento de documentación necesaria para efectos de realización de estudio preliminar de la empresa. A continuación se detallan los documentos necesarios:

- Fotocopia de patente de comercio de empresa.
- Fotocopia de constancia de inscripción al Registro Tributario Unificado.
- Fotocopia de Documento Personal de Identificación del propietario.
- Detalle del personal profesional, técnico y administrativo de la empresa.
- Fotocopia de curriculum empresarial.
- Fotocopia de registro de precalificados de obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
- Balance general comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.
- Estado de resultados comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.
- Estado de flujo de efectivo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.
- Estado de cambios en el patrimonio neto comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.

Agradeciendo de antemano su colaboración y en espera de una respuesta positiva. Atentamente,

Dairy Beatriz Sagastume Pinto
Coordinadora de Grupo



Consultores Profesionales, S.A.
Auditorías a su servicio
Tel. 7941-9065 / 7941-6753
7 calle 22-36 zona 1, Colonia las Colinas, Zacapa

MEMORANDUM 02-2014

A: Jorge Efraín Ortiz Maldonado, propietario de “Constructora Maldonado”

De: Consultores profesionales, S.A.

Fecha: 10 de febrero de 2014

Asunto: Documentación requerida para evaluación del control interno de la empresa.

Respetuosamente nos dirigimos a usted para solicitar se sirva atender requerimiento de documentación necesaria para efectos de realización de evaluación del control interno de la empresa. A continuación se detallan los documentos necesarios:

- Estructura Organizacional de la empresa.

Agradeciendo de antemano su colaboración y en espera de una respuesta positiva. Atentamente,

Dairy Beatriz Sagastume Pinto
Coordinadora de Grupo



Consultores Profesionales, S.A.
Auditorías a su servicio
Tel. 7941-9065 / 7941-6753
7 calle 22-36 zona 1, Colonia las Colinas, Zacapa

MEMORANDUM 04-2014

A: Jorge Efraín Ortiz Maldonado, propietario de “Constructora Maldonado”

De: Consultores profesionales, S.A.

Fecha: 18 de febrero de 2014

Asunto: Documentación requerida para evaluación de propiedad, planta y equipo.

Respetuosamente nos dirigimos a usted para solicitar se sirva atender requerimiento de documentación necesaria para efectos de realización de evaluación de propiedad, planta y equipo. A continuación se detallan los documentos necesarios:

- Integración de la propiedad, planta y equipo que comprende: Mobiliario y equipo, equipo fotográfico, maquinaria, equipo de comunicación, vehículos, equipo de computación, herramientas para construcción, equipo de riego, equipo eléctrico y equipo de construcción.
- Documentación que ampare la existencia física y el registro en los estados financieros de la propiedad, planta y equipo detallada anteriormente.
- Integración del cálculo de la depreciación de la propiedad, planta y equipo detallada anteriormente.

Agradeciendo de antemano su colaboración y en espera de una respuesta positiva. Atentamente,

Dairy Beatriz Sagastume Pinto
Coordinadora de Grupo



Consultores Profesionales, S.A.
Auditorías a su servicio
Tel. 7941-9065 / 7941-6753
7 calle 22-36 zona 1, Colonia las Colinas, Zacapa

MEMORANDUM 03-2014

A: Jorge Efraín Ortiz Maldonado, propietario de “Constructora Maldonado”

De: Consultores profesionales, S.A.

Fecha: 19 de febrero de 2014

Asunto: Documentación requerida para evaluación de impuestos.

Respetuosamente nos dirigimos a usted para solicitar se sirva atender requerimiento de documentación necesaria para efectos de realización de evaluación de impuestos. A continuación se detallan los documentos necesarios:

- Libro de compras y servicios adquiridos.
- Libro de ventas y servicios prestados.
- Declaraciones de impuestos.
- Recibos de pagos de impuestos.
- Retenciones de IVA e ISR (si las hubiere)
- Constancias de exención de IVA (si las hubiere)

Agradeciendo de antemano su colaboración y en espera de una respuesta positiva. Atentamente,

Dairy Beatriz Sagastume Pinto
Coordinadora de Grupo



Consultores Profesionales, S.A.
Auditorías a su servicio
Tel. 7941-9065 / 7941-6753
7 calle 22-36 zona 1, Colonia las Colinas, Zacapa

MEMORANDUM 05-2014

A: Jorge Efraín Ortiz Maldonado, propietario de “Constructora Maldonado”

De: Consultores profesionales, S.A.

Fecha: 03 de marzo de 2014

Asunto: Documentación requerida para evaluación de cuentas por pagar.

Respetuosamente nos dirigimos a usted para solicitar se sirva atender requerimiento de documentación necesaria para evaluación de cuentas por pagar.

A continuación se detallan los documentos necesarios:

- Integración de cuentas por pagar.
- Documentación que ampare las obligaciones contraídas durante el periodo a auditar.
- Planilla de sueldos.
- Planilla del IGSS.

Agradeciendo de antemano su colaboración y en espera de una respuesta positiva. Atentamente,

Dairy Beatriz Sagastume Pinto
Coordinadora de Grupo



Consultores Profesionales, S.A.
Auditorías a su servicio
Tel. 7941-9065 / 7941-6753
7 calle 22-36 zona 1, Colonia las Colinas, Zacapa

MEMORANDUM 06-2014

A: Jorge Efraín Ortiz Maldonado, propietario de “Constructora Maldonado”

De: Consultores profesionales, S.A.

Fecha: 12 de marzo de 2014

Asunto: Documentación requerida para evaluación de ingresos.

Respetuosamente nos dirigimos a usted para solicitar se sirva atender requerimiento de documentación necesaria para efectos de realización de evaluación de ingresos. A continuación se detallan los documentos necesarios:

- Libro de ventas y servicios prestados.
- Facturación que ampare los ingresos registrados durante el periodo a auditar.

Agradeciendo de antemano su colaboración y en espera de una respuesta positiva. Atentamente,

Dairy Beatriz Sagastume Pinto
Coordinadora de Grupo



Consultores Profesionales, S.A.
Auditorías a su servicio
Tel. 7941-9065 / 7941-6753
7 calle 22-36 zona 1, Colonia las Colinas, Zacapa

MEMORANDUM 07-2014

A: Jorge Efraín Ortiz Maldonado, propietario de “Constructora Maldonado”

De: Consultores profesionales, S.A.

Fecha: 13 de marzo de 2014

Asunto: Documentación requerida para evaluación de egresos.

Respetuosamente nos dirigimos a usted para solicitar se sirva atender requerimiento de documentación necesaria para efectos de realización de evaluación de egresos. A continuación se detallan los documentos necesarios:

- Libro de compras y servicios adquiridos.
- Facturación que ampare los egresos registrados durante el periodo a auditar.

Agradeciendo de antemano su colaboración y en espera de una respuesta positiva. Atentamente,

Dairy Beatriz Sagastume Pinto
Coordinadora de Grupo

CARTAS DE INDEPENDENCIA

Zacapa, Guatemala 11 de febrero de 2014

Srta.

Dairy Beatriz Sagastume Pinto

Coordinadora auditoría

He revisado las políticas de independencia de la firma y las contenidas en el manual de auditoría de la firma **Consultores Profesionales S.A.** y confirmo que soy independiente para prestar mis servicios en la auditoría de estados financieros al señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado como propietario de la empresa “Constructora Maldonado”, ya que no poseo ningún tipo de parentesco o relación comercial con el propietario y su administración, que pudieran causar algún conflicto de interés.

Entiendo por independencia mental: La capacidad que tiene el auditor de realizar su trabajo con integridad y objetividad. El auditor debe ser y parecer independiente durante la ejecución de su trabajo.

Por lo tanto me encuentro con la independencia mental suficiente como para ejecutar las tareas concernientes a la auditoría que me sean otorgadas.

Atentamente,

Oneida Michelle Marchorro Sagastume

Zacapa, Guatemala 11 de febrero de 2014

Srta.

Dairy Beatriz Sagastume Pinto

Coordinadora auditoría

He revisado las políticas de independencia de la firma y las contenidas en el manual de auditoría de la firma **Consultores Profesionales S.A.** y confirmo que soy independiente para prestar mis servicios en la auditoría de estados financieros al señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado como propietario de la empresa “Constructora Maldonado”, ya que no poseo ningún tipo de parentesco o relación comercial con el propietario y su administración, que pudieran causar algún conflicto de interés.

Entiendo por independencia mental: La capacidad que tiene el auditor de realizar su trabajo con integridad y objetividad. El auditor debe ser y parecer independiente durante la ejecución de su trabajo.

Por lo tanto me encuentro con la independencia mental suficiente como para ejecutar las tareas concernientes a la auditoría que me sean otorgadas.

Atentamente,

Astrid Carolina Paredes Cano

Zacapa, Guatemala 11 de febrero de 2014

Srta.

Dairy Beatriz Sagastume Pinto

Coordinadora auditoría

He revisado las políticas de independencia de la firma y las contenidas en el manual de auditoría de la firma **Consultores Profesionales S.A.** y confirmo que soy independiente para prestar mis servicios en la auditoría de estados financieros al señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado como propietario de la empresa “Constructora Maldonado”, ya que no poseo ningún tipo de parentesco o relación comercial con el propietario y su administración, que pudieran causar algún conflicto de interés.

Entiendo por independencia mental: La capacidad que tiene el auditor de realizar su trabajo con integridad y objetividad. El auditor debe ser y parecer independiente durante la ejecución de su trabajo.

Por lo tanto me encuentro con la independencia mental suficiente como para ejecutar las tareas concernientes a la auditoría que me sean otorgadas.

Atentamente,

David Francisco Fajardo Fajardo

Zacapa, Guatemala 11 de febrero de 2014

Srta.

Dairy Beatriz Sagastume Pinto

Coordinadora auditoría

He revisado las políticas de independencia de la firma y las contenidas en el manual de auditoría de la firma **Consultores Profesionales S.A.** y confirmo que soy independiente para prestar mis servicios en la auditoría de estados financieros al señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado como propietario de la empresa “Constructora Maldonado”, ya que no poseo ningún tipo de parentesco o relación comercial con el propietario y su administración, que pudieran causar algún conflicto de interés.

Entiendo por independencia mental: La capacidad que tiene el auditor de realizar su trabajo con integridad y objetividad. El auditor debe ser y parecer independiente durante la ejecución de su trabajo.

Por lo tanto me encuentro con la independencia mental suficiente como para ejecutar las tareas concernientes a la auditoría que me sean otorgadas.

Atentamente,

Walter Rolando Aldana Cortez

Zacapa, Guatemala 11 de febrero de 2014

Srta.

Dairy Beatriz Sagastume Pinto

Coordinadora auditoría

He revisado las políticas de independencia de la firma y las contenidas en el manual de auditoría de la firma **Consultores Profesionales S.A.** y confirmo que soy independiente para prestar mis servicios en la auditoría de estados financieros al señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado como propietario de la empresa “Constructora Maldonado”, ya que no poseo ningún tipo de parentesco o relación comercial con el propietario y su administración, que pudieran causar algún conflicto de interés.

Entiendo por independencia mental: La capacidad que tiene el auditor de realizar su trabajo con integridad y objetividad. El auditor debe ser y parecer independiente durante la ejecución de su trabajo.

Por lo tanto me encuentro con la independencia mental suficiente como para ejecutar las tareas concernientes a la auditoría que me sean otorgadas.

Atentamente,

Jeancarlo André Padilla Quijada

Zacapa, Guatemala 11 de febrero de 2014

Srta.

Dairy Beatriz Sagastume Pinto

Coordinadora auditoría

He revisado las políticas de independencia de la firma y las contenidas en el manual de auditoría de la firma **Consultores Profesionales S.A.** y confirmo que soy independiente para prestar mis servicios en la auditoría de estados financieros al señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado como propietario de la empresa “Constructora Maldonado”, ya que no poseo ningún tipo de parentesco o relación comercial con el propietario y su administración, que pudieran causar algún conflicto de interés.

Entiendo por independencia mental: La capacidad que tiene el auditor de realizar su trabajo con integridad y objetividad. El auditor debe ser y parecer independiente durante la ejecución de su trabajo.

Por lo tanto me encuentro con la independencia mental suficiente como para ejecutar las tareas concernientes a la auditoría que me sean otorgadas.

Atentamente,

Luis Fernando Franco Loyo

ANEXOS

Guatemala, 30 de enero de 2014

Señores

Consultores Profesionales, S.A.

7 calle 22-36 zona 1,

Colonia las Colinas, Zacapa

En relación con la auditoría practicada al señor Jorge Efraín Ortiz Maldonado les confirmo la siguiente información suministrada durante el examen de estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, con el propósito de expresar una opinión sobre si dichos estados presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de operación y verificar si la información que incluyen está estructurada de conformidad con criterios fiscales vigentes en Guatemala.

He puesto a su disposición todos los registros contables así como toda la información relacionada con ellos. Por lo que les confirmo de acuerdo a mi leal y saber entender las siguientes declaraciones:

1. Reconozco que soy el responsable de presentar razonablemente los estados de situación financiera, los resultados de operaciones y los flujos de efectivo de mi empresa “Constructora Maldonado” de conformidad con criterios fiscales vigentes en Guatemala.
2. Hago constar que a la fecha y durante el período evaluado no han existido:
 - a) Irregularidades o planes mal intencionados que me involucren a mi o a empleados que desempeñen funciones importantes dentro de la empresa.

- b) Irregularidades que involucren a otros empleados que pudieran tener repercusiones importantes en los rubros a examinar de los estados financieros.
 - c) Notificaciones de dependencias u organismos reguladores sobre incumplimiento tributario, laboral, mercantil, jurídico y legal o deficiencias en prácticas de información financiera que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
3. En los libros de contabilidad y otros registros, no existen planes o intenciones fraudulentas que pudieran afectar materialmente las revelaciones de los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2011.
4. Las revelaciones que contienen los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, fueron debidamente contabilizadas.
5. Dejo constancia de que a la fecha y durante el período evaluado, no existen:
- a) Violaciones de leyes tributarias, mercantiles, laborales y otras, cuyos efectos deban ser objeto de revelaciones en los estados financieros o que sirva de base para registrar un pasivo o pérdida contingente.
 - b) Otros pasivos importantes, ganancias o pérdidas contingentes que requieran ser acumuladas o relevantes.
6. Asimismo hago constar que a la fecha y durante el período evaluado, no existe:

- a) Demandas o afirmaciones no reveladas que nuestra asesoría jurídica nos hayan prevenido como representantes de obligaciones, que deban ser reveladas de acuerdo con normas contables.
 - b) Transacciones importantes que no se hayan contabilizado adecuadamente y que afecten las revelaciones de los estados financieros al 31 de diciembre 2011.
7. No existen deudas, según nuestro entender, al 31 de diciembre de 2011 que no estén incluidas en los estados financieros.
 8. No existen otros pasivos de importancia o pérdidas contingentes no previstas o expuestas.
 9. Yo Jorge Efraín Ortiz Maldonado, propietario de la empresa “Constructora Maldonado”, poseo los títulos de propiedad de todos los activos y no existen gravámenes, hipotecas o restricciones sobre tales activos.
 10. Se confirma y se deja constancia de que la empresa “Constructora Maldonado”, ha cumplido con todos los aspectos de convenios contractuales que pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros en caso de incumplimiento.
 11. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, carecen de riesgos importantes y después de esa fecha no han ocurrido eventos posteriores que requieran de ajustes o ser revelados.

Atentamente,

Jorge Efraín Ortiz Maldonado
 Propietario
 “Constructora Maldonado”